

Puebla participará este lunes en el Simulacro Nacional

Micalco va por el PAN y vs Genoveva

Quien ocupe el cargo tendrá que seleccionar candidatos en 2024, recuperar el gobierno estatal y retener la capital. ¿Quién de todos los panistas tiene los tamaños para semejante tarea?



CONTRACARA 3

El socavón financiero de Tehuacán

Se dice que para esta semana otras 45 personas serán despedidas. Y todo para tapar un socavón financiero de la gestión de Andrés Artemio Caballero.



PALACIO DE LAS INTRIGAS 5

Intolerancia

Lunes, 21 de junio de 2021

Puebla, Pue - México
Año 21, n° 7194
www.intoleranciadiario.com
Precio \$7.00

Covid golpea ingresos y transparencia de Puebla

Tras el primer año de la pandemia la entidad no logró alcanzar la meta de ingresos presupuestada para los primeros tres meses de este 2021 y descendió tres lugares en transparencia.

Yazmín Curiel

La pandemia y las elecciones golpearon la transparencia en Puebla, así lo señala el más reciente estudio de la consultoría Aregional, que posiciona a la entidad tres lugares debajo de la medición anterior.

La firma también destaca, que a pesar de la caída, el estado se mantiene

dentro de la franja verde, es decir, entre las entidades que menor opacidad presentan.

El Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF) que se presentó el pasado viernes 17 de junio, establece que Puebla perdió 1.16 de cien puntos disponibles en el ITDIF, es decir, paso de 95.64 puntos a 94.48

La entidad se ubica dentro de las 12

entidades que perdieron puntos respecto al año pasado, es decir, donde también se ubican Baja California, Ciudad de México, Hidalgo y Michoacán, por mencionar algunas.

Sin 2 mil 409 millones de pesos

Durante el primer trimestre del año, Puebla obtuvo ingresos por 24 mil 361 millones 366 mil 598 pesos y 92 centavos, de acuerdo con el Estado Analítico

de Ingresos que presenta la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado.

A pesar de que fueron 24 mil 361 millones 366 mil 598.92 pesos los captados durante el primer trimestre del año, no se logró la meta en cuanto a captación de recursos, pues se estimaban recursos por 26 mil 770 millones 482 mil 66 pesos.

P. 2 Y 3



Abandonados. Después de más de un año de haber sido clausurados por incumplir con las normas, los verificentros lucen en ruinas y grafitados.

Presentan iniciativas para discutir la Interrupción Legal del Embarazo

La pena por abortar después de la semana 12 sería de seis meses de prisión, antes de esa fecha el estado tendrá la obligación de realizar procedimientos gratuitos a las mujeres que lo soliciten.

P. 4 Y 5



Instituciones privadas se declaran listas para el regreso presencial a clases

La Unión Poblana de Escuelas Particulares (UPEP) refirió que se seguirá trabajando con la autoridad estatal para cumplir con las reglas obligadas por la pandemia del Covid-19.

P. 16



DESCARGA YA LA NUEVA APP
noticias personalizadas, alertas y mucho más



POLÍTICA

Pierde Puebla tres posiciones en transparencia: Aregional

Aunque la entidad se mantiene en la zona verde, la consultoría detalla que gran parte de la opacidad se dio durante los primeros meses de la pandemia.

Yazmín Curiel Fotos Facebook

Puebla descendió tres lugares en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF) que da a conocer la consultoría Aregional, ya que paso del tercer al sexto lugar, sin embargo, en el estudio se reconoce que ha hecho esfuerzos para transparentar datos.

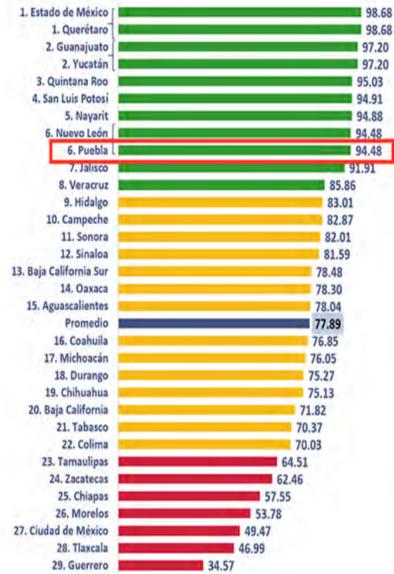
En el estudio que se presentó el pasado viernes 17 de junio, Puebla perdió 1.16 de cien puntos disponibles en el ITDIF, es decir, paso de 95.64 puntos a 94.48 puntos. Ese punto que perdió coloca a la entidad en el sexto lugar de la lista de entidades en materia de transparencia fiscal, aunque se mantiene en el nivel verde de transparencia fiscal.

La entidad se ubica dentro de las doce entidades que perdieron puntos respecto al año pasado, es decir, donde también se ubican Baja California, Ciudad de México, Hidalgo y Michoacán, por mencionar algunas que tuvieron reducciones menores a 3.0 puntos respecto al año anterior.

El estudio se presenta en tres niveles, según la puntuación ob-

tenida por cada una de las entidades, es decir, los estados transparentes en información fiscal que son los que tienen más de 85 puntos están en el nivel verde; los estados con suficiente transparencia fiscal son los que tienen de 70 y menos de 85 puntos se ubican en color amarillo; mientras que, los estados deficientes en transparencia fiscal son los que se ubican en nivel rojo, significa que tienen menos de 70 puntos.

Puebla se encuentra en el nivel verde de transparencia, aunque perdió tres posiciones, tiene un empate con Nuevo León; mientras que, en primer lugar de transparencia se encuentran el Estado de México y Querétaro; en los segundos lugares se ubican Guanajuato y Yucatán; en tercer lugar se encuentra Quintana Roo; en cuarto lugar se encuentra San Luis Potosí; mientras que, Nayarit se ubica en quinto lugar.



tividades gubernamentales y al proceso electoral concurrente 2020-2021.

Por un lado, aún con criterios restrictivos que limitan la dinámica en las oficinas gubernamentales de la normalidad previa a la pandemia, ahora desgastada después de un año y en adaptación a una nueva normalidad, en cuyo proceso se observaron reza-

Los motivos

Aregional explica que los principales motivos por los cuales las entidades perdieron puntos en materia de transparencia se debe al contexto de la pandemia de la Covid-19 que frenó diversas ac-

tividades gubernamentales y al proceso electoral concurrente 2020-2021.

Estados que MÁS PIERDEN Opacidad prevalece en la rendición de cuentas



10 entidades perdieron lugares; Oaxaca, Baja California, Ciudad de México y Sinaloa complementan este grupo.



POLÍTICA



Recaudación no alcanza la meta presupuestada

Durante el primer trimestre de este 2021, la entidad obtuvo 2 mil 409 millones de pesos menos de los que estimó.

Yazmín Curiel Fotos Especial

EL DATO

Ya desde el año pasado, el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, adelantaba que los años 2020 y 2021 serían críticos para el tema de recaudación, esto producto de la pandemia de la Covid-19 que frenó las actividades económicas.



tarian disponibles a partir del siguiente mes.

Las metas

De acuerdo con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal, la meta en materia de recaudación de impuestos es de 5 mil 464 millones 994 mil 648 pesos, ya en el desglose, por el impuesto sobre los ingresos se pretende la cantidad de 8 millones 076 mil 902 pesos; con respecto a los impuestos Sobre el Patrimonio mil 793 millones 268 mil 846 pesos, esto incluye la tenencia o uso de vehículos.

Con respecto al Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables se intenta la captación de 3 mil 499 millones 987 mil 610 pesos; respecto a multas 4 millones 673 mil 071 pesos, recargos por 20 millones 082 mil 432 pesos.

Por el concepto de derechos, la estimación para este ejercicio fiscal es de 2 mil 125 millones 695 mil 886 pesos, esto incluye temas del Instituto Registral Catastral, de trámites ante Planeación y finanzas, por mencionar algunos.

siones y jubilaciones, Puebla recibió 287 millones 058 mil 194.67 pesos, de acuerdo al documento que se muestra en el portal de transparencia.

De manera general, de acuerdo con la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021, que aprobó el Congreso del Estado, con base al documento enviado por el Poder Ejecutivo se plasman 96 mil 525 millones 404 mil 549 pesos.

Es importante precisar que los datos que se dan a conocer, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas se suben cada trimestre al portal de transparencia, por lo que al transcurrir el segundo semestre, los datos es-

En segundo lugar, a la puerta de un amplio proceso electoral de orden nacional para la elección de legisladores federales y elecciones locales de diversa índole, desde gubernaturas, diputaciones locales, ayuntamientos y alcaldías según corresponda, se señala en el documento. Sin embargo, aun con estos dos temas que entorpecieron las actividades de transparencia se advierte que Puebla, junto con entidades como Estado de México, Querétaro, Jalisco y Yucatán han hecho esfuerzos por mantener datos abiertos.

La reactivación económica

Por otra parte, el ITDIF da a conocer en el Bloque de Marco programático-presupuestal -en el que se considera el análisis de verificar si se declaraba información sobre programas, proyectos o acciones especiales para la reactivación económica en 2021-, que Puebla sí entregó apoyos para la reactivación económica, sin embargo, faltó transparentar lineamientos y reglas de operación.

Principalmente se presentaron listados de apoyos para hacer frente a la pandemia, pero sin información de respaldo como lineamientos o reglas de operación; así como información sobre condonaciones fiscales tal es

el caso del Estado de México, Nayarit, Puebla y Quintana Roo, y en la mayoría se presenta información de las acciones establecidas a lo largo de 2020 y que al parecer se mantienen activas", se menciona.

El estudio que se da a conocer tiene como objetivo fomentar la práctica de la transparencia en los gobiernos estatales, a través de la revisión de la información fiscal relativa a las gestiones financieras que realizan estos gobiernos y que deben publicar en sus portales electrónicos oficiales, se refiere en el documento.

Table with columns: RUBRO DE INGRESOS, ESTIMADO 21, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES, MODIFICADO, DIVIDENDO, RECAUDADO, DIFERENCIA. Includes sub-totals for INGRESOS EXCEDENTES.

CONTRACARA

@CONTRACARA68 ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

Micalco va por el PAN y vs Genoveva

El nombre Rafael Micalco volverá a sonar al interior de las filas del Partido Acción Nacional, en octubre o noviembre de este año, cuando los panistas elijan a su dirigente estatal, porque estará en la contienda.

Micalco Méndez buscará reclutar y sumar a su causa a todos los militantes del interior del estado y de la zona metropolitana que se sintieron traicionados y tras las elecciones quedaron resentidos —por decir lo menos— con Genoveva Huerta, la mujer que buscará repetir como presidenta en el PAN Puebla.

La actual presidenta del blanquiazul cuenta con un innegable capital político heredado del morenovallismo y sumó aparentes dividendos con la victoria de Lalo Rivera en la capital de Puebla; sin embargo, quienes conocen a los grupos blanquiazules tienen claro que ese triunfo es ajeno, además de que en el resto del estado, las cuentas no son para presumir, al grado de que en algunos municipios el PAN obtuvo cero votos.

Por otro lado, Micalco, aunque desapareció por un rato del mapa político, cuenta con la ventaja de un trabajo probado al interior del estado cuando formó los Comités Municipales en los lugares más distantes de la capital e incluso, en algunos, dejó los terrenos para que se construyeran las oficinas del partido.

Las charlas que encabezó en 2013, cuando había una gran división propiciada por el régimen morenovallista le generará una base sólida además de haber logrado sentar en la misma mesa a los panistas tradicionales y las caras nuevas. Seguramente estas serán algunas de las cartas que aprovechará Micalco.

Fue justamente en el morenovallismo cuando realizó las autocríticas más fuertes para el partido. La advertencia fue que no se podían ceder los espacios que correspondían a los verdaderos panistas a otras fuerzas políticas para impulsar un proyecto personal.

Su defensa por el partido lo llevó al exilio durante casi seis años, pero sin dejar de estar presente ya que es miembro del Comité Ejecutivo Nacional del PAN y persona cercana a Marco Cortés.

Independientemente de cuáles sean los nombres de las y los aspirantes a la presidencia estatal de Acción Nacional, la realidad es que quien ocupe el cargo tendrá la importante tarea de organizar el proceso electoral 2024; es decir, seleccionar candidatos y en su caso, refrendar alianzas para tratar de recuperar el gobierno estatal y retener la capital. Y ahí vendrá la pregunta: ¿quién de todos los panistas tiene los tamaños para semejante tarea?

Hay dos que seguro estarán en la pugna, Micalco y Genoveva.

Alarma sísmica

Después de que el gobierno federal cambió la fecha del Simulacro Nacional, este lunes a las 11:30 de la mañana se realizará el ejercicio de Protección Civil.

Si está dentro de sus posibilidades, súpese a las tareas de desalojo y aprendamos que estas acciones pueden, en una emergencia real, indicarnos cómo salvar nuestras vidas.

POLÍTICA

POLÍTICA

Presentan iniciativas para discutir la Interrupción Legal del Embarazo

Diputados analizarán las reformas a la Ley de Salud y al Código de Procedimientos Penales. La pena por abortar después de la semana 12 sería de 6 de meses de prisión en lugar de tres años.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

Las diputadas Rocío García Olmedo del PRI, y Estefanía Rodríguez Sandoval, presentaron dos iniciativas conjuntas para reformar la Ley Estatal de Salud, y el Código de procedimientos penales, donde se resumen las propuestas del Parlamento Abierto para la Interrupción Legal del Embarazo, mismas que deberán ser discutidas en el Pleno, y se reitera que el aborto será considerado como tal hasta después de las 12 semanas de gestación.

A diferencia de la legislación actual, la penalidad por abortar o propiciar el mismo sin las causas excluyentes, será de seis meses de prisión, pero para quien lo provoque con violencia, la pena carcelaria será de 10 años.

En los documentos que pasarán a comisiones se incluye para la Ley Estatal de Salud, el siguiente texto:

"Artículo 70 Bis.- Las instituciones públicas de salud del Es-

tado deberán proceder a la interrupción legal del embarazo, en forma gratuita y en condiciones de calidad, en los supuestos permitidos en el Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla, cuando la mujer interesada así lo solicite.

Cuando la mujer decida practicarse la interrupción legal de su embarazo, las instituciones de salud deberán efectuarla en un término no mayor a cinco días naturales, contados a partir de que sea presentada la solicitud y satisfechos los requisitos que establezca la Secretaría de Salud Pública del Estado, excepto cuando la mujer declare, bajo protesta de decir verdad que el embarazo es resultado de una violación sexual, en cuyo caso la institución deberá efectuar la interrupción legal del embarazo inmediatamente, de conformidad con la legislación y normatividad en materia atención a víctimas de un delito".

La iniciativa retoma planteamientos presentados durante los conversatorios del Parlamen-

to Abierto, como la "objeción de conciencia", para ello el Artículo 70 Ter. señala "El personal médico y/o de enfermería a quien corresponda practicar la interrupción legal del embarazo, y cuyas creencias religiosas o convicciones personales sean contrarias a tal procedimiento, podrá ser objeto de conciencia y por tal razón excusarse de intervenir en la interrupción legal del embarazo, teniendo la obligación de referir a la mujer con el personal no objetor."

Sin embargo se precisa que "cuando sea urgente la interrupción legal del embarazo para salvaguardar la salud o la vida de la mujer, no podrá invocarse la objeción de conciencia. Tampoco podrá invocarse la objeción de conciencia, cuando el embarazo sea resultado de una violación sexual, y no haya personal médico y/o de enfermería no objetor disponible para practicar la interrupción de manera inmediata."

Prevención de embarazos

La propuesta también incluye modificar los artículos 29, 62, 63 de la Ley de Salud, para promover la prevención de embarazos no deseados.

De tal forma quedarían: "Artículo 29.- Para los efectos del derecho a la protección de la salud, se consideran servicios básicos de salud los referentes a: La educación sexual, salud sexual, reproductiva, de planificación familiar y de interrupción legal del embarazo".

En tanto el artículo 62 señala "La atención de la educación sexual, salud sexual, reproductiva y de planificación familiar tiene



ABORTO FORZADO

De la pena corporal el documento vigente establece: "Artículo 340.- Al que hiciere abortar a una mujer, se le aplicarán de uno a tres años de prisión, sea cual fuere el medio que empleare, siempre que lo haga con consentimiento de ella. Cuando falte el consentimiento, la prisión será de tres a seis años, y si empleare violencia física o moral, se impondrán al delincuente de seis a ocho años de prisión."

La propuesta es que se modifique para quedar así: "Artículo 340.- Aborto forzado es la interrupción del embarazo, en cualquier momento, sin el consentimiento de la mujer embarazada o persona gestante. En este caso, el delito de aborto forzado podrá ser sancionado en grado de tentativa, en los términos dispuestos en el presente Código.

Al que hiciere abortar a una mujer o persona gestante sin su consentimiento, se le impondrán de cinco a ocho años de prisión, sea cual fuere el medio que empleare. Si además mediare violencia física o moral, se impondrá al infractor de ocho a diez años de prisión.

carácter prioritario. En sus actividades se debe incluir la promoción y aplicación, permanente e intensiva, de políticas y programas integrales tendientes a la educación y capacitación sobre salud sexual, derechos reproductivos, anticoncepción, interrupción legal del embarazo, así como al ejercicio de una maternidad y paternidad responsable, libre e informada, particularmente para los adolescentes y jóvenes."

Mientras que la reforma propone que el Artículo 63 quede así: "Los servicios de educación sexual, salud sexual, reproductiva y de planificación familiar comprenden:

I. La promoción y desarrollo de programas educativos en materia de servicios de educación sexual, salud sexual, reproductiva y de planificación familiar, con base en los contenidos científicos y estrategias que establezcan el Consejo Nacional de Población y la Secretaría de Salud del Gobierno Federal;

VII. El fomento de la maternidad y paternidad responsable, especialmente para la prevención de embarazos no planeados y no deseados; y

VIII. La distribución gratuita, por parte de la Secretaría de Salud, de condones y de todos los métodos de planificación fami-

liar a la población demandante, particularmente a los grupos de riesgo y/o en situación de vulnerabilidad, sin condicionar la edad, el sexo, ni exigir el acompañamiento de un adulto para tener acceso a los servicios de planificación familiar, así como para personas que viven en zonas rurales y remotas".

Las excluyentes

La reforma al Código Penal, mantiene las excluyentes:

Artículo 343.- Se consideran como excluyentes de responsabilidad penal en el delito de aborto:

- I.- Cuando sea resultado de una imprudencia de la mujer embarazada o persona gestante;
- II.- Cuando el embarazo sea el resultado de una violación independientemente de que exista, o no, denuncia penal sobre dicho delito previo al aborto;
- III.- Cuando de no provocarse el aborto, la mujer embarazada o persona gestante corra peligro de muerte o de afectación grave a su salud, a juicio del médico que la asiste, oyendo éste el dictamen de otro médico, siempre que esto fuere posible y no sea peligrosa la demora;
- IV.- Cuando a juicio de un médico especialista exista razón suficiente para diagnosticar que el producto presenta alteraciones genéticas o congénitas que puedan dar como resultado daños físicos o mentales en el mismo, siempre que se tenga el consentimiento de la mujer embarazada;
- V.- Cuando el embarazo sea resultado de una inseminación artificial no consentida;
- VI.- Cuando sea de manera espontánea por la fisiopatología de la mujer; y
- VII.- Cuando obedezca a causas económicas graves, debidamente justificadas.



REFORMA AL CÓDIGO PENAL

Para evitar la criminalización de la mujer, se reduce la pena de tres años, a seis meses de prisión al catalogarse como tentativa, pero se amplían las penas que llegarán hasta los 10 años de cárcel cuando una persona haga abortar a una mujer usando la violencia. La ley vigente señala "Artículo 339.- Aborto es la muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez."

Mientras con la propuesta de modificación, quedaría de la siguiente manera: Artículo 339.- Aborto es la interrupción del embarazo después de la décima segunda semana de gestación. Para los efectos de este Código, el embarazo es la parte del proceso de la reproducción humana que comienza con la implantación del embrión en el endometrio."

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



El socavón financiero de Tehuacán



La semana pasada inició una ola de despedidos en el Ayuntamiento de Tehuacán con 30 bajas.

Se dice que para esta semana otras 45 personas serán despedidas. Y todo para tapan un socavón financiero de la gestión de Andrés Artemio Caballero.

¿Será? (JC)

La Guerra Santa se aproxima en el Congreso



Faltan menos de tres meses para el final de la legislatura local y ya se prevé una Guerra Santa, entre los conservadores y liberales ya que las reformas para legislar sobre la Interrupción Legal del Embarazo se encuentran redactadas.

Los dos documentos, tan opuesto uno del otro, se encuentran en Comisiones y serán discutidos en julio en el Pleno.

Será el momento para ver si la banca de Morena es tan leal a sus promesas de campaña. (FSN)

El PAN y sus Juegos del hambre



Una vez que concluyeron las elecciones, los militantes de partidos políticos ya se preparan para la renovación de sus órganos de dirección.

En las oficinas del PAN ya toca y los diferentes grupos blanquiazules comienzan a moverse.

Para la silla estatal suenan los nombres de Jesús Zaldívar, Jorge Aguilar, Pablo Rodríguez Regordosa y Verónica Sobrado. Que arranquen los juegos. (YC)

Se cae la obra del Zócalo



La cancelación de las obras de rehabilitación del Zócalo será anunciada en los próximos días por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad (Sedatu).

La razón es sencilla: el gobierno estatal no dará el permiso para la ejecución de los trabajos, pero el Ayuntamiento aún tiene la esperanza de desarrollar la obra cuando tome posesión Eduardo Rivera Pérez.

La cerca instalada por Sedatu también desaparecerá del panorama urbano en un par de semanas porque únicamente ahuyenta al turismo. (JAM)



POLÍTICA

Próxima legislatura concretará los pendientes: Eduardo Castillo

Una vez que entren en funciones se analizarán normas y leyes que han quedado en la congeladora y se sumarán las propuestas, planes y proyectos, afirmó el legislador electo de Acatlán

Jorge Castillo
Fotos Twitter

Luego de la reunión con el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, el diputado

“Entre el Gobierno del Estado y el Poder Legislativo, siempre habrá una relación cordial, eficiente y trabajo coordinado en beneficio de poblanos y poblanas”

electo Eduardo Castillo López, afirmó que la próxima LXI Legislatura local, concretará leyes y acuerdos que han quedado pendientes en el Congreso.

Dijo que una vez que entren en funciones se analizará tanto las normas y leyes que han quedado en cartera y de igual forma se sumarán las propuestas, planes y proyectos que fueron comprometidos en campaña por cada diputado, diputado y por cada grupo parlamentario.

Se busca lograr así inclusión en el quehacer legislativo y suma de esfuerzos con el mismo fin.

“Colaborar con el Gobernador para que Puebla siga por

“Colaborar con el Gobernador para que Puebla siga por el camino del desarrollo y que sigan atendiendo temas como la seguridad pública, educación, salud, empleo, campo, entre otros rubros indispensables para la entidad”

el camino del desarrollo y que sigan atendiendo temas como la seguridad pública, educación, salud, empleo, campo, entre otros rubros indispensables para la entidad”, dijo.

De este modo, afirmó que se ha dejado por sentado la buena relación que habrá entre ambos poderes, trabajando así con unidad y acciones concretas por el bien del estado



“Existen muchas coincidencias entre cada representación, fundamentalmente porque contamos con un gobernador con rostro humano, que ha demostrado que su prioridad es el estado y su gente”

“Entre el Gobierno del Estado y el Poder Legislativo, siempre habrá una relación cordial, eficiente y trabajo coordinado en beneficio de poblanos y poblanas”, sostuvo.

“Existen muchas coincidencias entre cada representación, fundamentalmente porque contamos con un gobernador con rostro humano, que ha demostrado que su prioridad es el estado y su gente”, dijo el diputado electo por el distrito 23 de Acatlán de Osorio.

Finalmente enfatizó que existirá una colaboración cercana dentro del Poder Legislativo y aclaró que una vez tomando posesión de las curules, se concretarán acuerdos entre legisladores a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo que espera y exige la población.



POLÍTICA



Destaca Merino austeridad y paridad en el Congreso

De acuerdo con un estudio del IMCO, cada poblano paga 53 pesos anuales para mantener el Poder Legislativo. La cifra es la más baja a nivel nacional.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Cortesía

La presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Nora Merino Escamilla, destacó que el Congreso del Estado se mantiene como el más austero a nivel nacional, pero además ha cumplido con la paridad de género.

Destacó los estudios del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C, que indican que con un promedio per cápita de 53 pesos por habitante el Congreso del Estado de Puebla es el más austero a nivel nacional, lo que representa que la LX Legislatura cuesta casi tres veces menos que el promedio federal.

La diputada hizo referencia al Informe Legislativo 2021 ¿Por qué vigilar a los Congresos Locales?, que tiene la intención de acercar a las y los ciudadanos a sus Poderes Legislativos y contribuir a que estos órganos sean más representativos y eficientes.

Dijo que el documento refleja que el Congreso del Estado de Puebla, es uno de los 10 que menor presupuesto tuvo de todo el país, en tanto que el de la Ciudad de México es que cuenta con más recursos a nivel nacional.

“En el apartado Recursos Públicos: ¿con cuánto recursos cuentan (los Congresos locales)? El informe explica que en un ejercicio de medición se determinó que para 2021 el presupuesto de todos los poderes legislativos estatales divididos entre los habitantes de México fue de 147 pesos”.

Asimismo, cita textualmente lo siguiente: “El Poder Legislativo más austero, en términos



per cápita, fue el de Puebla, con un presupuesto de 53 pesos por habitante, casi tres veces menor que el promedio nacional”.

También refiere que entre estados existen grandes diferencias del costo de las y los congresistas. Por ejemplo, en la Ciudad de México, Baja California, Sonora, Michoacán, Jalisco y Morelos se presupuestan más de 20 millones de pesos por congresista (más de dos veces el promedio nacional), en contraste, en Campeche, Yucatán, Tamaulipas, Puebla y Colima el presupuesto no excede los 6 millones de pesos por congresista (menos de la mitad del promedio nacional).

Por otra parte, destaca que el Congreso de Puebla es uno de los nueve, a nivel nacional, que ha colocado a las diputadas en puntos clave, con cinco de cada 10 para encabezar las actividades, comisiones y comités del Poder Legislativo.

En su apartado Mujeres en los Congresos Estatales: ¿Qué puestos ocupan?, resalta que en el país sólo un cuarto de las Juntas de Gobierno y Coordinación Política. En este sentido cabe mencionar que el Poder Legislativo de Puebla está encabezado por una mujer que, además, es una de las legisladoras de menor edad de entre las diputadas.

A pesar de que el documento sólo hace referencia a las curules y comisiones que son encabezadas por mujeres, se debe enfatizar que durante la LX legislatura, el Congreso del Estado, también ha apostado porque las áreas más representativas sean encabezadas por el género femenino como es el caso de la Secretaría General, Órgano Interno de Control, así como la Dirección General de Administración y Finanzas, siendo de las principales áreas que componen el organigrama del Poder Legislativo.

RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

Caravana con maíz ajeno

Durante esta contingencia la economía mexicana ha sufrido en casi todos los sectores, con una notable excepción, el sector agroalimentario. Superando al turismo, petróleo, y por cuatrimetros hasta a las remesas, la energía es notoria; el maíz azul de Ozolco fue un ejemplo.

A inicios de milenio San Matías Ozolco, municipio de Calpan a las faldas del Popo, sufrió una fuerte emigración. Más de 1/3 de los habitantes partía a la Unión Americana, a la ciudad de Filadelfia en el estado de Pensilvania. Se presume que en 1995 Efrén Téllez fue el primer ozolqueño en llegar. Ahora los 20 de septiembre son de fiesta en Filadelfia, al menos en las cercanías del Parque Sacks.

Allá, al sur de Philly se encuentra Puebladelphia, al sur de Washington Avenue y Christian Street viven más de 30,000 mexadelphians, la enorme mayoría descendientes ozolqueños. Y aunque en la localidad apenas viven menos de 3 mil, un grupo dedicaba su escaso tiempo libre para desarrollar proyectos que beneficiaran a los paisanos, fundando Grupo Ozolco.

Así comenzaban cinco años de planeación para importar derivados de maíz azul, legado cultural de la localidad. En 2008 obtendría con la organización JUNTOS, encabezada por Mister Bloom, un préstamo por \$300,000 dólares a tres años de parte de HIP, Hispanos en Filantropía por sus siglas en inglés.

En el mismo año once hombres y once mujeres, los Boyso, los Sandoval, los Aparicio, entre otros, fundan Amigos de Ozolco S.P.R. de R.L. buscando mejorar sus condiciones de vida al fortalecer el cultivo de maíz azul. Comienzan con apenas cuatro hectáreas, pero ven potencial en transformar maíz azul y orgánico a pinole y tostadas convencidos por el respaldo financiero.

Los fondos se dividieron entre varios actores.

El Colegio de Posgraduados en Ciencias Agrícolas campus Puebla (COLPOS) vería la conservación del maíz criollo azul, de la mano del Dr. Escobedo, transfiriendo tecnologías y asesorando en campo. A través de la SAGARPA y su Programa para la Adquisición de Bienes Productivos, logran hacerse de equipamiento para el taller industrial.

En Estados Unidos un despacho se encarga de comercialización, exportación, comunicación, procesos industriales, imagen corporativa y comercial. Excepto el logo. Ahí invitan a alumnos de 5° y 6° de la Escuela “Miguel Negrete” que crean el logotipo de la empresa a la fecha.

Fundación Produce Puebla, ONG nacional que vincula fondos de la iniciativa privada con necesidades del campo, sería la encargada de capacitación financiera y gestión de recursos. El equipo técnico del Gerente Mora concreta el proyecto “Potehli-Pinole” y suma a la UDLAP. La Universidad las Américas contribuye con la cátedra de Arte Culinarias y el chef Rocha, realizando las bondades gastronómicas del maíz, llevando a este último a ganar un concurso de CNN y el favor de Carlo Petrini, fundador del movimiento Slow Food.

En 2010 lograron colocar media tonelada en Filadelfia. Se podía ver su influencia en los muchos restaurantes mexicanos de la Calle 9, entre los icónicos restaurantes italianos.

Para 2011 la tonelada exportada se sintió en el Festival Cinco de Mayo. El entonces cónsul Giralt-Cabrales encabezaba las celebraciones. Comenzaban las pláticas con la inglesa Azure Standard para generar una barra proteínica a base de pinole.

El sábado pasado la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado informaba con bombo “la primera vez que productoras y productores de maíz nativo de Puebla logran exportar los derivados de su cosecha” al anunciar 2.41 toneladas a Pensilvania. Ni rezándole a San Mateo, caravana con maíz ajeno.

ECONOMÍA

Concluye SE entrega de apoyos por Covid

Se beneficiaron a 168 empresas, a través del programa Impulso NAFIN + Puebla, con recursos por 344 millones 270 mil pesos.

Yazmín Curiel

De acuerdo con la Secretaría de Economía que encabeza Olivia Salomón Vivaldo, el gobierno del estado concluyó la entrega de apoyos como parte del programa de reactivación económica, producto de la pandemia de la Covid-19.

Por medio de un boletín de prensa, se informó que se apoyaron a 168 empresas, a través del programa Impulso NAFIN + Puebla con recursos por 344 millones 270 mil pesos.

Desde el año pasado, el gobierno que encabeza Miguel Barbosa Huerta, instruyó a la titular de la Secretaría de Economía implementar medidas, acciones y programas para ayudar a las empresas y que de esta forma no cerraran y no se perdieran empleos en la entidad.

Este domingo, se informó que, a través del Programa Emergente de Reactivación Económica, con garantías de los gobiernos del estado y federal se impulsaron créditos, esto beneficio a empresas instaladas en 36 municipios del estado.

"De la bolsa de recursos, el 40 por ciento del crédito fue colocado en el sector comercio, 35 por ciento en servicios y el 25 por ciento en industria. Son 11 los bancos que participaron en la colocación de la bolsa de recursos que se otorgaron a empresas formalmente establecidas, como crédito simple y reaccionario desde 300 mil hasta 5 millones de pesos, o bien, hasta 2.5 millones de pesos sin garantía hipotecaria, con aval u obligado solidario, y plazos de hasta 60 meses para cubrir ne-



cesidades de liquidez y cualquier gasto de operación relacionado con la actividad económica del negocio, compra de maquinaria y activos fijos", se informó.

En noviembre del año pasado, la dependencia estatal informó la ampliación del Programa Emergente de Reactivación Económica UDP-FOCIR, por medio del cual se entregaron créditos para apoyar a las empresas.

Las autoridades estatales, otorgaron créditos a las empresas con el objetivo de apoyarlas en necesidades a corto plazo y de esta forma tener liquidez y capital de trabajo para continuar funcionando.

Los créditos otorgados a las empresas fueron con el objetivo de fomentar la economía, continuar con la otorgación de empleos formales, es decir, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de esta forma la entidad se recupere ante la pandemia de la Covid-19.

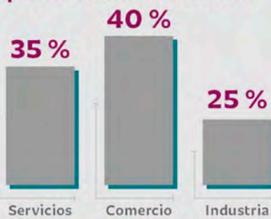
Sigue Puebla en semáforo amarillo

A pesar de que el estado fue considerado por el gobierno federal en semáforo epidemiológico verde, el gobierno del estado reitera el llamado a que las familias mantengan las medidas sanitarias. El decreto de la reapertura gradual y responsable concluye el 30 de junio y a partir de esa fecha seguirán nuevas medidas.

Las actividades económicas en la entidad se han abierto de forma paulatina, de hecho a partir de las semanas recientes se permitió la apertura de más espacios, pero con aforos reducidos, para evitar contagios por la Covid-19.

En Puebla la vacunación avanza y por otra parte, de forma paulatina se retoman las actividades laborales, por ejemplo, el gobierno del estado ya funciona con el cien por ciento de los trabajadores y a partir de agosto se prevé el regreso presencial a clases.

Cifras finales del programa de créditos para la Reactivación Económica Impulso NAFIN + Puebla



Suma Volkswagen más de 770 mil hectáreas reforestadas

La meta y el compromiso ambiental de la armadora alemana es plantar un millón de árboles en el 2023.

José Antonio Machado
Fotos Cortesía

Volkswagen México durante los últimos tres lustros ha plantado más de 770 mil árboles en Puebla y Guanajuato, para alcanzar una meta un millón de árboles en 2023.

El programa *Por Amor a México* ha servido de herramienta fundamental para la academia y grupos de investigadores en beneficio del rescate de la biodiversidad de Puebla y territorio nacional.

La firma alemana con presencia en Puebla y Silao, precisa que es una parte esencial de su compromiso con el medio ambiente.

El vicepresidente de Producción y Logística de VW, Christopher Glover valoró que en el INIFAP, las plantas de Puebla y Silao, han encontrado un aliado estratégico de gran reconocimiento por su capacidad de investigación.

"Estos motivos son tan importantes para que este día, ratifiquemos esta colaboración a través de la cual alcanzaremos una superficie protegida de mil 855 hectáreas, lo que representa seis veces el tamaño de nuestra planta de Puebla".

Volkswagen desde en territorio nacional hace más de 55 años, ha mantenido un firme compromiso con el medio ambiente a través del cumplimiento de las normas y leyes en materia de conservación, además sus operaciones de fabricación se han caracterizado por una constante innovación hacia una mayor eficiencia en el uso de los recursos.



"El compromiso ambiental de la armadora, que forma parte de la estrategia Way to Zero de des-carbonización del Grupo Volkswagen hacia el 2050, va más allá del cumplimiento de las normas y una estrategia de eficiencia en el uso de los recursos; abarcando acciones específicas en pro de la conservación de los ecosistemas".

Bajo esa perspectiva Volkswagen ratifica su compromiso de colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), con el proyecto Selva Baja, en el cual se integrarán mil 500 hectáreas a las 355 en donde han trabajado los últimos cinco años para mantener sostenidamente una plantación de 150 mil árboles, que se tiene como meta, con la integración de bambú y especies nativas para fortalecer la diversidad de flora en la región.

Las acciones de VW con los 100 mil árboles de bambú plantados en el campo experimental Las Margaritas, Hueytamalco Puebla, ha logrado "capturar" 850 toneladas de CO₂; además ha realizado un inventario de diversas especies animales para su conservación y ha contribuido al desarrollo social y económico de la región, generando fuentes laborales.

"Este proyecto contribuye a la recuperación de los mantos freáticos en toda la zona; así como a preservar la protección de especies y mantener el estudio científico de captura de CO₂. La producción de los árboles a plantar en este proyecto está garantizada con la creación de un vivero en el sitio".

ESPECIAL

Oceransky: las musas y la canción de autor, a 20 años del primer disco

Reeditará su primera producción "Estoy Aquí" con varios artistas; "agradezco la inocencia del muchacho aquel que escogió agarrar la guitarra"

Álvaro Ramírez Velasco
Fotos Alejandro Cortés

La estruendosa lluvia cesa, apenas Edgar Oceransky sube al escenario y entona la canción *Estoy aquí*, con la que ha arrancado su concierto, en esta tarde-noche. Él, quien desde hace muchos años se ha convertido en uno de los líderes de la defensa de la canción de autor en México, asegura que siempre ocurre eso con esta composición: los chaparrones cesan, porque "tiene esa magia".

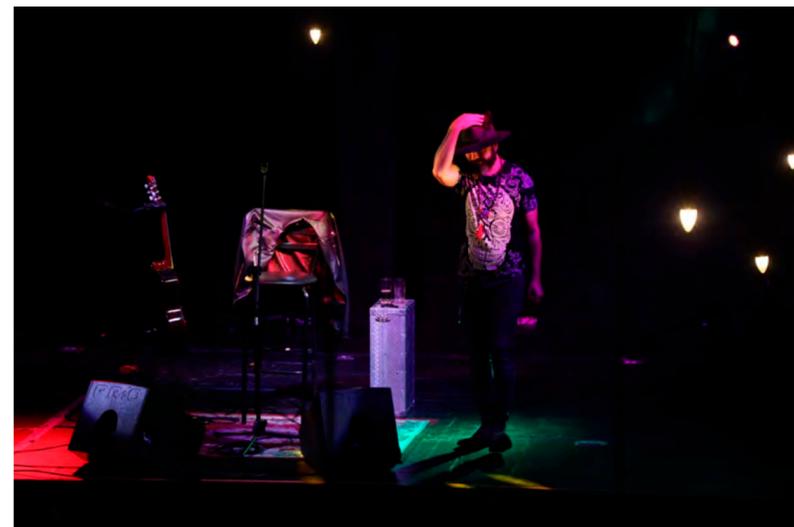
"Siempre juraste que un día no ibas a volver... Sigue cayendo la lluvia en el balcón / Y tú, no estás con tu cigarro en el sillón / Y yo, tratando de escribirte esta canción..."

Este 2021, se cumplen 20 años de que Oceransky grabó su primer disco, que lleva precisamente ese título ("Estoy Aquí"), por esa canción, que ha vuelto a grabar con otros de sus colegas -Guadalupe Pineda, Raúl Ornelas, Diego Ojeda y otros más-, y que le ha ido iluminado un camino venturoso, con sus recodos y trayectos sinuosos, por 28 años de carrera.

"Estoy Aquí", como producción, 20 años después, volverá a ser editada, las canciones grabadas y aparecerá en agosto, desde la independencia del cantautor, y ahora con más voces, de amigos, amigas, de sus compañeros de lucha artística.

Los nombres serán revelados el próximo 4 de julio, pero **Edgar Oceransky** tiene un adelanto

“No siempre el primer disco es, digamos, un disco exitoso o un disco importante para algunos artistas. En mi caso sí es un disco muy importante y lo vamos a festejar regrabando el disco con nuevas versiones y a dueto con muchos artistas queridos, muy importantes en mi vida”



en la entrevista con **Intolerancia Diario**, tras su recital en *Sala Forum*: "Decidimos festejar, ahora sí que, con bombo y platillo, esta primera incursión mía en el mundo discográfico, que era una aventura y que me ayudó muchísimo a sentar las bases, después, de una carrera completa.

"No siempre el primer disco es, digamos, un disco exitoso o un disco importante para algunos artistas. En mi caso sí es un disco muy importante y lo vamos a festejar regrabando el disco con nuevas versiones y a dueto con muchos artistas queridos, muy importantes en mi vida y en mi historia como persona y como artista.

"Hay artistas de muchas nacionalidades, son hombres, mujeres, hay de Cuba, de España, de México; de México hay de muchas partes, hay del norte, hay artistas de Monterrey, hay artistas que yo admiro desde hace muchísimo tiempo, que son iconos



de la trova o que son íconos de la canción que yo empecé a conocer cuando compraba discos del rock en español, por ejemplo.

"Artistas que descubrí de pronto en la tele, que me impresionaron y tiempo después tuve la oportunidad de volverme su amigo. Es un material muy, muy variado, y sobre todo tiene versiones que se acomodan a cada uno de ellos".

Esther, la musa de grandes obras

La reedición de "Estoy Aquí" coincide además con una historia que eriza tanto la piel como el corazón: con la misma guitarra con que se grabó hace dos décadas, instrumento que Oceransky bautizó como *Esther*, y que pasó por varias manos, en calidad de préstamo y para ayudar al colega que la necesitó con urgencia.

Es el mismo instrumento que acompañó a Abel Velásquez, *El Mago*, y con la que compuso su bienaventurada *Ella lo sabe. El Mago* falleció en 2005 por una falla cardíaca.

Hoy *Esther* ha regresado a las manos de Edgar, justo a tiempo para esta grabación. Así lo ve y

lo dice el cantautor, con 15 producciones discográficas, con decenas de países recorridos y que hoy llena con sobradamente cualquier recinto en el que se presenta.

-Cuándo miras al retrovisor, aquel Oceransky con el pelo largo, con su guitarra solamente, dejando la carrera de psicología en la universidad y dándose cuenta que lo que quiere es ser cantautor, ¿qué miras en el retrovisor de estos 28 años?

-Agradezco mucho la inocencia de ese primer impulso, primero que me llevó a agarrar la guitarra cuando estaba en la secundaria... Esa inocencia de no pretender ser un artista reconocido y así, me fue llevando poco a poco y con gusto al lugar que me tenía la vida preparado. Si hubiera sido un poquito más consciente, ese muchacho no hubiera dejado la universidad, se hubiera quedado ahí, probablemente hubiera sido muy feliz, pero no hubiera tenido la capacidad de afectar a tantas personas como he podido hacerlo con la música. Yo le agradezco a ese muchacho su inocencia".



EDICTOS

AVISO NOTARIAL

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. IVAN JIMENEZ FLORES, NOTARÍO PÚBLICO No. 4, DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA. PUBLICACIÓN NOTARIAL. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 784 FRACCIÓN DOS INCISO C) SUB INCISO B, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ROSA MATILDE ALVAREZ RUEDA Y RAYMUNDO VAZQUEZ ALVAREZ, OSCAR VAZQUEZ ALVAREZ Y VERONICA VAZQUEZ ALVAREZ, EN SU CARÁCTER DE CONYUGUE SUPERSTITE E HIJOS RESPECTIVAMENTE DEL DE CUJUS ANTONIO RAYMUNDO VAZQUEZ, RADICARON JUICIO INSTANTANEAMENTE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ANTONIO RAYMUNDO VAZQUEZ, MEDIANTE INSTRUMENTO NÚMERO 42594 DEL VOLUMEN 498 DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA, MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: 1.- QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DEL DE CUJUS FUE EN LA CASA NÚMERO ONCE DE LA CALLE HIDALGO, EN LA POBLACION DE SAN LORENZO ALMECATA, CUATLANCINGO, PUEBLA. 2.- LOS SEÑORES RAYMUNDO VAZQUEZ ALVAREZ, OSCAR VAZQUEZ ALVAREZ Y VERONICA VAZQUEZ ALVAREZ, ADECUITAN EN EL ENTRONCAMIENTO FAMILIAR A HIJOS CON EL DE CUJUS, EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS CON SU ACTA DE NACIMIENTO, EXPEDIDA POR EL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE CUATLANCINGO, PUEBLA, Y LOS DOS ÚLTIMOS EN LA CALLE HIDALGO, EN LA POBLACION DE SAN LORENZO ALMECATA, CUATLANCINGO, PUEBLA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ALEJANDRO ROMERO CARRETO NOTARIO PÚBLICO No. 5 HUEJOTZINGO, PUE. PUBLICACIÓN NOTARIAL. CON FUNDAMENTO en lo dispuesto por el Artículo 784 Fracción II letra B, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se da a conocer que en la Notaría Pública número Cinco del Distrito Judicial de Huejotzingo, Estado de Puebla, se tramita: a)- INICIO Y RADICACION DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA, b)- RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS a bienes de los señores JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ MOREDIA y/o RAFAEL MARTÍNEZ MOREDIA Y MARÍA OTILIA GUADALUPE CERÓN GUARNEROS y/o GUADALUPE CERÓN GUARNEROS, denunciada por la señora GUADALUPE ELIZABETH MARTÍNEZ CERÓN en su carácter de hija de los autores de la presente sucesión Intestamentaria; c)- NOMBRAMIENTO DE ALBOCAJE Y d)- PROTOCOLIZACION DE INVENTARIOS Y AVALUOS, consignado en el documento de esta Notaría pública a mi cargo en el Instrumento número 32764 del volumen número 242 de fecha 04 de junio de 2021.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA. PUBLICACIÓN NOTARIAL. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 784 FRACCIÓN II LETRA B, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE DA A CONOCER QUE EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, ESTADO DE PUEBLA, SE TRAMITA: a)- INICIO Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, b)- RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS a bienes de los señores JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ MOREDIA y/o RAFAEL MARTÍNEZ MOREDIA Y MARÍA OTILIA GUADALUPE CERÓN GUARNEROS y/o GUADALUPE CERÓN GUARNEROS, denunciada por la señora GUADALUPE ELIZABETH MARTÍNEZ CERÓN en su carácter de hija de los autores de la presente sucesión Intestamentaria; c)- NOMBRAMIENTO DE ALBOCAJE Y d)- PROTOCOLIZACION DE INVENTARIOS Y AVALUOS, consignado en el documento de esta Notaría pública a mi cargo en el Instrumento número 32764 del volumen número 242 de fecha 04 de junio de 2021.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Primero Familiar del Distrito Judicial Puebla, Dicto en CUATRO DE MAYO 2021. JUICIO Sucesorio Intestamentario, promovido por GLORIA GUZMÁN TRUJILLO Y OTROS, **EXPEDIENTE 1903/2019**, Convocando a todos que se crean con derecho a la herencia legítima, SUCESIÓN A BIENES DE LORENZO NEPOMUCENO ROMAN también conocido como LORENZO GERARDO NEPOMUCENO ROMAN, comparezcan en plazo de diez días, a deducir derechos, contados al día siguiente de fecha de publicación y concurran por escrito al procedimiento, propongan quien puede desempeñar cargo de albacea definitivo. Quedando copia en secretaría del Juzgado. PUEBLA, PUE, VEINTE DE MAYO 2021. DILIGENCIARIO LIC. EDILBURGA CUERVO MARTINEZ.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA. PUBLICACIÓN NOTARIAL. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 784 FRACCIÓN II LETRA B, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE DA A CONOCER QUE EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, ESTADO DE PUEBLA, SE TRAMITA: a)- INICIO Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, b)- RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS a bienes de los señores JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ MOREDIA y/o RAFAEL MARTÍNEZ MOREDIA Y MARÍA OTILIA GUADALUPE CERÓN GUARNEROS y/o GUADALUPE CERÓN GUARNEROS, denunciada por la señora GUADALUPE ELIZABETH MARTÍNEZ CERÓN en su carácter de hija de los autores de la presente sucesión Intestamentaria; c)- NOMBRAMIENTO DE ALBOCAJE Y d)- PROTOCOLIZACION DE INVENTARIOS Y AVALUOS, consignado en el documento de esta Notaría pública a mi cargo en el Instrumento número 32764 del volumen número 242 de fecha 04 de junio de 2021.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL ESTADO, DILIGENCIARIO NON, DISTRITO JUDICIAL, PUEBLA. DISPOSICION Juez Segundo Especializado Materia Civil Distrito Judicial Puebla. Diligencia Dos Junio Dos Mil Veintiuno Juz ordena el emplazamiento de todos los Señores MUÑOZ PEREZ a través publicación tres edictos consecutivos cinco días antes de audiencia de contestación de demanda, audiencia pruebas señalándose once horas día dos julio dos mil veintiuno sala oralidad Número Tres de este registro judicial para a comparezco a dar contestación apercebidos que de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho a dar contestación, ofrecer pruebas, oponer excepciones así como nombrar abogado, quedar a su disposición copia de demanda, sus anexos, auto admisorio así como diligencia Dos Junio presente año. **Expediente 727/2018** Juicio Oral Sumarisimo Promoviente Alberto Castillo Vázquez vs Sara Carbaljal Pérez. Puebla 11 Junio 2021. Lic. Carlos Alcántara Arenas.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACCIIONES, CHIAUTLA, PUEBLA. PUBLICACIÓN NOTARIAL. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 784 FRACCIÓN II LETRA B, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE DA A CONOCER QUE EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, ESTADO DE PUEBLA, SE TRAMITA: a)- INICIO Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, b)- RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS a bienes de los señores JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ MOREDIA y/o RAFAEL MARTÍNEZ MOREDIA Y MARÍA OTILIA GUADALUPE CERÓN GUARNEROS y/o GUADALUPE CERÓN GUARNEROS, denunciada por la señora GUADALUPE ELIZABETH MARTÍNEZ CERÓN en su carácter de hija de los autores de la presente sucesión Intestamentaria; c)- NOMBRAMIENTO DE ALBOCAJE Y d)- PROTOCOLIZACION DE INVENTARIOS Y AVALUOS, consignado en el documento de esta Notaría pública a mi cargo en el Instrumento número 32764 del volumen número 242 de fecha 04 de junio de 2021.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARIA TEHUACÁN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA, CONVÓQUESE PERSONAS CREAN DERECHO SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DEL ROSARIO GUADALUPE RAMOS MARRQUIN, originaria de Atlix, Puebla y vecina de Tehuacán, Puebla. Preséntase a deducir dentro término de diez días siguientes a la publicación de este edicto. **EXPEDIENTE 591/2021**, promovien LEOPOLDO FRANCO SALAZAR, JOSÉ MANUEL FRANCO RAMOS Y MARCO LEOPOLDO FRANCO RAMOS. Tehuacán, Puebla, a Veintidós de Junio del Dos Mil Veintiuno. DILIGENCIARIA LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE. DISPOSICION Juez Segundo del Ciudadano Juez Segundo en materia Civil de Tehuacán, Puebla, RITA GUEVARA VERDEJO promoviendo bajo el expediente número **87/2021**, relativo al Juicio Usucapion en contra de Meilitón de Jesús Muñoz, respecto una fracción de la parcela número 92-1PI del ejido de San Nicolás Tezintitla del Municipio de Tehuacán, Puebla, que para efectos de identificación se encuentra señalado como lote de terreno número cincuenta y siete, ubicado totalmente en calle Alcatraz Iota número once y siete colonia Aeropuerto de Tehuacán, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide dieciséis metros y colinda con lotes número cincuenta y ocho y cincuenta y nueve propiedad del señor MELITÓN DE JESUS MUÑOZ, AL SUR: Termina en cuchilla y colinda con calle Alcatraz. AL ORIENTE: Mide veintiseis metros con cinco centímetros y colinda con calle Alcatraz. AL PONIENTE: Mide veintitrés metros y colinda con lotes número cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco y cincuenta y seis propiedad de MELITÓN DE JESUS MUÑOZ, CONVÓQUESE A TODOS LOS QUE SE REAN CON DERECHO CONTRA EL ACTO A FIN QUE EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL presente edicto deduzcan sus derechos que les correspondan, apercebidoslos que de no producir su contestación de demanda dentro del término legal concedido para tal efecto se les tendrá por contestada en sentido negativo, y sus notificaciones se harán por lista aún las de carácter personal, y se continuará con el procedimiento dentro de este juicio, dejando copia de la demanda y del presente edicto de tres días a parte de la última publicación del citado edicto, caso contrario se continuara con el procedimiento copias y traslado en Diligencia de Tehuacán, Puebla, a catorce de abril de dos mil veintiuno. Lic. Angel Bautista Ángeles DILIGENCIARIO NON del Juzgado Segundo de lo Civil de Tehuacán, Puebla.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Sexto Familiar Distrito Judicial Puebla, expediente **693/2021** Juicio Nullidad Acta de Nacimiento promovido por Claudia González Sánchez, emplazando a toda persona tenga interés contradictorio, emplazado, para que en plazo improrrogable de tres días a parte de última publicación, se presenten a contradecir con justificación demanda. Quedando a disposición copia de demanda en la secretaría non del juzgado. Puebla, Puebla, siete de junio de dos mil veintiuno. Diligenciario Non. Lic. Lilliana Lozano Badillo.

intolerancia

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA. PUBLICACIÓN NOTARIAL. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 784 FRACCIÓN II LETRA B, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE DA A CONOCER QUE EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, ESTADO DE PUEBLA, SE TRAMITA: a)- INICIO Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, b)- RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS a bienes de los señores JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ MOREDIA y/o RAFAEL MARTÍNEZ MOREDIA Y MARÍA OTILIA GUADALUPE CERÓN GUARNEROS y/o GUADALUPE CERÓN GUARNEROS, denunciada por la señora GUADALUPE ELIZABETH MARTÍNEZ CERÓN en su carácter de hija de los autores de la presente sucesión Intestamentaria; c)- NOMBRAMIENTO DE ALBOCAJE Y d)- PROTOCOLIZACION DE INVENTARIOS Y AVALUOS, consignado en el documento de esta Notaría pública a mi cargo en el Instrumento número 32764 del volumen número 242 de fecha 04 de junio de 2021.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Primero Familiar del Distrito Judicial Puebla, Dicto en CUATRO DE MAYO 2021. JUICIO Sucesorio Intestamentario, promovido por GLORIA GUZMÁN TRUJILLO Y OTROS, **EXPEDIENTE 1903/2019**, Convocando a todos que se crean con derecho a la herencia legítima, SUCESIÓN A BIENES DE LORENZO NEPOMUCENO ROMAN también conocido como LORENZO GERARDO NEPOMUCENO ROMAN, comparezcan en plazo de diez días, a deducir derechos, contados al día siguiente de fecha de publicación y concurran por escrito al procedimiento, propongan quien puede desempeñar cargo de albacea definitivo. Quedando copia en secretaría del Juzgado. PUEBLA, PUE, VEINTE DE MAYO 2021. DILIGENCIARIO LIC. EDILBURGA CUERVO MARTINEZ.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez cuarto de lo familiar del distrito judicial de Puebla, expediente **709/2021**, auto de fecha catorce de mayo dos mil veintiuno procedimiento familiar especial acción de rectificación de acta de nacimiento en contra del C. Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Santa Clara Ocoyucan, Puebla y todo aquel que se crea con derecho, promueva Defina Pacheco Romero, solicitando se asenté como nombre correcto Dellina Pacheco Romero, lugar de nacimiento correcto OCOYUCAN, PUEBLA, producir contestación en el término de tres días contados a partir de la última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, apercebidos a dichas personas que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia quedando oficialmente de este juzgado copias de demanda. H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 4 DE JUNIO DE 2021. EL DILIGENCIARIO LIC. ANDREA LUCHO DORANTES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE. Disposición del Ciudadano Juez Segundo en materia Civil de Tehuacán, Puebla, RITA GUEVARA VERDEJO promoviendo bajo el expediente número **87/2021**, relativo al Juicio Usucapion en contra de Meilitón de Jesús Muñoz, respecto una fracción de la parcela número 92-1PI del ejido de San Nicolás Tezintitla del Municipio de Tehuacán, Puebla, que para efectos de identificación se encuentra señalado como lote de terreno número cincuenta y siete, ubicado totalmente en calle Alcatraz Iota número once y siete colonia Aeropuerto de Tehuacán, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide dieciséis metros y colinda con lotes número cincuenta y ocho y cincuenta y nueve propiedad del señor MELITÓN DE JESUS MUÑOZ, AL SUR: Termina en cuchilla y colinda con calle Alcatraz. AL ORIENTE: Mide veintiseis metros con cinco centímetros y colinda con calle Alcatraz. AL PONIENTE: Mide veintitrés metros y colinda con lotes número cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco y cincuenta y seis propiedad de MELITÓN DE JESUS MUÑOZ, CONVÓQUESE A TODOS LOS QUE SE REAN CON DERECHO CONTRA EL ACTO A FIN QUE EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL presente edicto deduzcan sus derechos que les correspondan, apercebidoslos que de no producir su contestación de demanda dentro del término legal concedido para tal efecto se les tendrá por contestada en sentido negativo, y sus notificaciones se harán por lista aún las de carácter personal, y se continuará con el procedimiento dentro de este juicio, dejando copia de la demanda y del presente edicto de tres días a parte de la última publicación del citado edicto, caso contrario se continuara con el procedimiento copias y traslado en Diligencia de Tehuacán, Puebla, a diecisiete de junio del año dos mil veintiuno. Lic. Angel Bautista Ángeles DILIGENCIARIO NON del Juzgado Segundo de lo Civil de Tehuacán, Puebla.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA, ACCIIONES. Emplazase todas aquellas personas créanse derecho y persona desconocida respecto UN PREDIO URBANO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE LOS PINOS, NUMERO VEINTIDUO, COLONIA CAPILLA DE GUADALUPE, EN EL MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA SESMA, PUEBLA, CIUDAD SERDAN, PUEBLA, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE.- MIDE (2000 VEINTE METROS CON CERVO CENTIMETROS) Y COLINDA CON AGUSTIN MALDONADO.- AL SUR.- MIDE 2000 (VEINTE METROS CON CERVO CENTIMETROS) Y COLINDA CON PARTE QUE SE RESERVA EL VENDEDOR.- AL ORIENTE.- MIDE 1500 (QUINCE METROS CON CERVO CENTIMETROS) Y COLINDA CON PARTE QUE SE RESERVA EL VENEDOR.- AL PONIENTE.- MIDE 2000 (VEINTE METROS CON CERVO CENTIMETROS) Y COLINDA CON PROPIEDAD PARTE QUE SE RESERVA EL VENDEDOR. Contesten demanda dentro término DOCE DIAS última publicación, señalen domicilio para notificaciones esta Ciudad, de no hacerlo tendrá contestada en sentido negativo, notificaciones posteriores por lista, aún personales. Juicio de Usucapion. Promovió MARIA OFELIA PAULIA JIMENEZ FLORES.- **Expediente número 20/2021** Copias traslado esta secretaria. EN CIUDAD SERDAN, PUEBLA; ABRIL 28 DEL AÑO 2021. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL, LIC. ROMARIO VAZQUEZ COSIO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, CALPAN, PUEBLA. A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Emplazase todas aquellas personas créanse derecho y persona desconocida respecto UN PREDIO URBANO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE LOS PINOS, NUMERO VEINTIDUO, COLONIA CAPILLA DE GUADALUPE, EN EL MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA SESMA, PUEBLA, CIUDAD SERDAN, PUEBLA, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE.- MIDE (2000 VEINTE METROS CON CERVO CENTIMETROS) Y COLINDA CON AGUSTIN MALDONADO.- AL SUR.- MIDE 2000 (VEINTE METROS CON CERVO CENTIMETROS) Y COLINDA CON PARTE QUE SE RESERVA EL VENDEDOR.- AL ORIENTE.- MIDE 1500 (QUINCE METROS CON CERVO CENTIMETROS) Y COLINDA CON PARTE QUE SE RESERVA EL VENEDOR.- AL PONIENTE.- MIDE 2000 (VEINTE METROS CON CERVO CENTIMETROS) Y COLINDA CON PROPIEDAD PARTE QUE SE RESERVA EL VENDEDOR. Contesten demanda dentro término DOCE DIAS última publicación, señalen domicilio para notificaciones esta Ciudad, de no hacerlo tendrá contestada en sentido negativo, notificaciones posteriores por lista, aún personales. Juicio de Usucapion. Promovió MARIA OFELIA PAULIA JIMENEZ FLORES.- **Expediente número 20/2021** Copias traslado esta secretaria. EN CIUDAD SERDAN, PUEBLA; FEBRERO 10 DEL AÑO 2021. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL, LIC. ROMARIO VAZQUEZ COSIO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A CONTRADICIR JUICIO USUCAPION PARA PURGAR VICIOS DE ADQUISICION PROMUEVE SERGIO JIMENEZ ANTONIO, EN CONTRA DEL SEÑOR GENARO ANTONIO CRUZ Y/O GENARO FELIX ANTONIO CRUZ, RESPECTO DE LA FRACCIÓN DE TERRENO URBANO UBICADO EN LA CALLE INDEPENDENCIA, SAN MIELE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS, COLINDA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, SUR MIDE EN DIECINUEVE METROS, NOVENA CENTÍMETROS, COLINDA CON GENARO ANTONIO C, AL ORIENTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON FELIX HERNANDEZ Y AL PONIENTE MIDE TREINTA Y OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS,

ESPECIAL

EDUCACIÓN

Impartirán en BUAP Curso de Salud Planetaria 2021

Del 21 al 25 de junio, de nueve a 14 horas y de 15 a 18 horas, a través de la plataforma Classroom, profesores, investigadores y estudiantes abordarán cambio climático, ecosistemas y salud planetaria; alimentación y salud planetaria, la integración y las relaciones entre hombre y ambiente, entre otros temas.



Fotos Cortesía

Hace más de 10 años se publicó un artículo donde se informó cuáles podrían ser los patógenos de mayor riesgo de convertirse en una pandemia; entre estos se encontraban los coronavirus. La actual contingencia sanitaria es resultado de un desequilibrio ecológico, refiere Daniel Jiménez García, investigador del Instituto

de Ciencias de la BUAP (ICUAP), para quien la salud humana y ambiental están directamente relacionadas con la salud del planeta. "Nosotros los humanos hemos accedido cada vez más hacia cierto tipo de recursos naturales. Por ejemplo, cuando existe un incremento urbano nos acercamos a la frontera forestal y las mascotas interactúan con animales silvestres. Por otra parte, existe el consumo de animales silvestres

y estos son reservorios de cierto tipo de patógenos que contagian a los seres humanos. No somos conscientes de que estamos disolviendo barreras naturales", advierte.

Para mitigar el impacto del ser humano en los espacios naturales, el investigador adscrito al Centro de Agroecología del ICUAP resalta la necesidad de propiciar un pensamiento crítico en las personas y poder generar estrategias más allá de los individuos. "Todas estas cosas pasan porque estamos pensando individualmente y no en comunidad".

Para impulsar la reflexión, el Instituto de Ciencias impartirá el Curso Internacional de Salud Planetaria BUAP 2021, del 21 al 25 de junio, de nueve a 14 horas y de 15 a 18 horas, a través de la plataforma Classroom.

Los instructores son las doctoras Roberta Marques y María Rita Donalizio Cordeiro, de la Universidad Estatal de Campinas, en Brasil; Eugenia Evangelina Camargo Rivera, de Motocle A.C.; así como los doctores Osvaldo Eric Ramírez Bravo, Héctor Bernal Mendoza y Daniel Jiménez García, investigadores del ICUAP.

EL DATO

La salud planetaria integra diversas áreas del conocimiento para entender las relaciones existentes entre los cambios ambientales globales y sus impactos en la salud animal y humana.

En este curso, profesores, investigadores, estudiantes y tomadores de decisiones abordarán la salud humana y ecosistemas, biodiversidad y salud planetaria; cambio climático, ecosistemas y salud planetaria; alimentación y salud planetaria, la integración y las relaciones entre hombre y ambiente, entre otros temas.

La salud planetaria es un concepto relativamente nuevo, el cual incorpora factores asociados a la salud. Integra diversas áreas del conocimiento para entender las relaciones existentes entre los cambios ambientales globales y sus impactos en la salud animal y humana, verificando cómo las acciones antropogénicas afectan y alteran los procesos naturales.

"Se buscan los orígenes de un desequilibrio en salud humana y animal, para así entender, por ejemplo, por qué se enferma una población en medio de una selva o ciudad, y qué factores ambientales, sociales, económicos y naturales están asociados", agrega el doctor Jiménez García.



Entrega SEDIF despensas a comunidades indígenas

El organismo continuó con el reparto de apoyos alimentarios en municipios como Camocuautla, Teopantlán, Hueytlalpan, Ixtepec y Tepatlán.

Redacción Fotos Cortesía



De manera directa y transparente, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla (SEDIF) continuó con la entrega de paquetes alimentarios en las comunidades indígenas de este y otros municipios de la Sierra Norte como Camocuautla, Teopantlán, Hueytlalpan e Ixtepec.

En el transcurso de la última semana, directores, jefes de departamento y personal de la Unidad de Asistencia Social y Salud, entregaron estos apoyos a cada familia, quienes agradecieron al gobernador Miguel Barbosa Huerta y a la presidenta honoraria del Patronato del SEDIF, Rosario Orozco Caballero, por cubrir sus necesidades alimentarias.

La titular de la unidad antes mencionada, Denisse Ortiz Pérez replicó las palabras del mandatario en el sentido de que en la actual administración los apoyos son otorgados sin sesgos políticos y refrendó el compromiso del SEDIF de seguir beneficiando a las personas con mayor necesidad.

Por su parte, el director de Alimentación y Desarrollo Comunitario, Francisco Navarrete López resaltó la atención que realiza el



organismo en los municipios catalogados como de alta marginación.

En tanto, el director de Delegaciones, Emilio Villalobos Catuar destacó la entrega oportuna de estos alimentos, más aún, cuando refirió que algunas comunidades sufren bloqueos de caminos durante la temporada de lluvias.



AVISO NOTARIAL

Al Margen un Sello con el Escudo nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos. Lic. Guillermo Fernández de Lara Santos, Notaría Pública No 1, Atlixco, Pue.
PRIMERA PUBLICACION NOTARIAL
De Acuerdo a lo establecido por el artículo 784 fracción II, letra B, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, doy a conocer que por instrumento **32,495** del volumen 264, de fecha diez de Junio del año dos mil veintuno, se inició el trámite de la Sucesión Intestamentaria a bienes de quien en vida se llamó AARON ROMAN TOTOLHUA TORRES también conocido como **AARON TOTOLHUA TORRES**, en virtud de que los herederos MARISOL, JUAN MANUEL Y ADRIANA, todos de apellidos TOTOLHUA QUECHOLAC, comparecen ante mí, y bajo protesta de decir verdad, declaran que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ellos, derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos. Lo anterior a efecto de convocar a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos.
ATLIXCO, PUEBLA, A 10 DE JUNIO DEL 2021.
GUILLERMO FERNANDEZ DE LARA SANTOS
NOTARIO PUBLICO No. 1,
DE ATLIXCO, PUEBLA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Penal, San Juan de los Llanos, Actuaciones, Puebla, Pue.
A LOS QUE TENGAN INTERES EN CONTRADECIR DEMANDA:
Dejando copias traslado Secretaría, emplázeles contestar demanda dentro doce días siguientes última publicación. JUICIO CIVIL DE USUCAPION, promueve **CANDELARIO INES ALVAREZ**, contra de ANTONIO HUERTA INES, respecto predio Urbano con casa, ubicado en Avenida Seis de Enero número Sesenta y Cuatro, de la Localidad de Acacatzaca, Municipio de Zautla, Estado de Puebla, medidas colindancias: AL NORTE 36.01 Metros con ANTONIO HUERTA INES, AL SUR 40.34 metros con BARRANCA DE AGUA DE TEMPORAL, AL ESTE 38.93 metros con AVENIDA 6 DE ENERO, AL OESTE mide 42.73 Metros con CELIA ALBA HERNANDEZ. Apercibidos no hacerlo, tendrése contestada negativamente. **EXP. No. 499/2021**.
Libres, Puebla, a 03 Junio del 2021.
EL DILIGENCIARIO.
LIC. OSVALDO IVAN LOPEZ SANCHEZ.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexto de lo Familiar, Diligenciaria, Puebla, Pue.
Disposición dictada Juez Sexto Familiar, auto de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veintuno **expediente 643/2021**. PROMOVIDO POR **JESUS MARIN CARDOSO**, convóquese a todas las personas que tengan interés respecto del Juicio de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO para que, dentro del plazo de tres días contados a partir del día siguiente a su publicación, se presenten ante dicho Juzgado a contradecir con justificación dicha demanda. Haciéndoles saber que queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee; apercibidas que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para Sentencia.
Puebla, Puebla, a Dos de Junio del dos mil Veintuno.
DILIGENCIARIO NON
LIC. LILLIANA LOZANO BADILLO.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar, Actuaciones, Atlixco, Pue.
DISPOSICIÓN JUEZA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATLIXCO, PUEBLA, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTUNO. **EXPEDIENTE 587/2021**, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARCELINO FRANCISCO CANALIZO MARTINEZ Y/O MARCELINO CANALIZO MARTINEZ Y/O FRANCISCO CANALIZO, DENUNCIA CLAUDIA ASPIROS ALONSO Y/O CLAUDIA ASPIROS Y/O CLAUDIA ASPIROS ALONSO Y/O CLAUDIA ASPIROZ Y/O CLAUDIA ASPIROZ DE CANALIZO Y/O CLAUDIA ASPIROS ALONSO DE CANALIZO, BERNABÉ CANALIZO ASPIROS, TOMASA, LAURENTINO Y MAURO, TODOS DE APELLIDOS CANALIZO ASPIROZ, CONVÓQUESE A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA PARA QUE COMPAREZCA A DEDUCIRLO POR ESCRITO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUE. LO ANTERIOR EN PLAZO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO. COPIAS DE LA DENUNCIA, ANEXOS, Y AUTO DE ADMISIÓN A DISPOSICIÓN SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO
ATLIXCO, PUEBLA; A DIESESIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTUNO.
DILIGENCIARIO
LIC. JORGE GARCIA RAMIREZ.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Penal, San Juan de los Llanos, Actuaciones, Puebla, Pue.
A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO.
Convóquense personas que crean derecho bienes inventados de **MARIA MARGARITA GERTRUDIS MEZA CASTAÑEDA**, Y/O MARGARITA MEZA CASTAÑEDA, falleció 28 Agosto 2009, 00:20 horas, último domicilio en Calle Miguel Hidalgo número Cinco de Tlamanca, Zautla, Puebla. Preséntense deducir diez días siguientes publicaciones. **Expediente 498/2021**, denunciado por SEVERIANA BAUTISTA MEZA.
Libres, Puebla 04 Junio del 2021.
EL DILIGENCIARIO.
LIC.OSVALDO IVAN LOPEZ SANCHEZ.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de Acatlán de Osorio, Puebla.
DISPOSICIÓN JUEZA MUNICIPAL DE ACATLÁN, PUEBLA. **EXPEDIENTE 79/2021**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE **NORMA MARTINEZ LIMA**, NOMBRE CORRECTO NORMA MARTINEZ LIMA, FECHA DE NACIMIENTO CORRECTA 18 DE MARZO DE 1967, FECHA DE NACIMIENTO INCORRECTA 18 DE MARZO DE 1966 Y LUGAR DE NACIMIENTO CORRECTO AMATILAN DE AZUETA, PUEBLA. POR AUTO DE FECHA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTUNO. SE ORDENA DAR VISTA A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHOS EN CONTRADECIR DEMANDA, COMPAREZCA A ESTE JUZGADO. POR MEDIO DE EDICTOS, DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, Y AL NO HABER NOTICIA U OPOSICION DE PERSONA INTERESADA, ESTE JUZGADO RESOLVERA CONFORME A DERECHO, COPIAS DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, DISPOSICION DE LA SECRETARIA DE JUZGADO.
ACATLÁN DE OSORIO, PUE, SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTUNO.
ABOG. MARIA CONCEPCION HERRERA MENDEZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, H. Tribunal Superior de Justicia, Juzgado Cuarto de lo Familiar, Diligenciario, Puebla, Pue.
SE EMPLAZA A TODO INTERESADO QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA. Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de la Ciudad de Puebla. Juicio Sucesorio Intestamentario, **expediente 682/2021** promueven DIANA, ARSENCIO, ALMA DELIA, GEMMA, MARTA Y BARUCH todos de apellidos ROSAS CRUZ, a bienes de **AMELIA CRUZ NAVA** también conocida como AMELIA CRUZ y/o EMELIA CRUZ NAVA y/o EMELIA CRUZ MORA, demandando convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DÍAS, contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien desempeñar el cargo de albacea definitivo.
El Diligenciario
LIC. ANDREA LUCHO DORANTES.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de lo Civil, Diligenciaria Non, Huejotzingo, Pue.
A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO.
Disposición Juez Segundo de lo Civil de Huejotzingo, Puebla. **EXP 67/2021**, ordena emplazar en el JUICIO DE USUCAPION A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, promueve **JOSE JUAN DOMINGUEZ ALONZO** en contra de la C. CARMEN ALONSO DE DOMINGUEZ y los colindantes C. ANTONIO ALONSO ROMERO, HERMELINDO ALONSO Y A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO respecto de Predio denominado Una Fracción Segregada del predio Urbano de la calle del Charro número Tres con ubicación en el Tercer Cuadro de esta ciudad de Huejotzingo, Puebla, predio que tiene como medidas y colindancias siguientes: AL NORTE mide veintisiete metros, ochenta centímetros, linda con casa de Hermelindo Alonso; AL SUR mide veintisiete metros, ochenta centímetros, linda con fracción que se reserva el vendedor don Antonio Alonso Romero, AL ORIENTE mide cinco metros veinte centímetros, linda con calle de su ubicación o sea la calle del charro, y AL PONIENTE mide cinco metros veinte centímetros, linda con fracción que se reserva el vendedor don Antonio Alonso Romero. Quienes tienen el termino de doce días siguientes, a la última publicación, para que produzcan su contestación de demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibiéndolos que de no hacerlo se les tendrá por contestada la misma en sentido negativo y las subsacuentes notificaciones se harán por lista, copia de traslado Disponible en Secretaría Non del Juzgado, integrado de demanda, documentos fundatorios de la acción, y auto de fecha veintidós de marzo de dos mil veintuno.
HUEJOTZINGO, PUEBLA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTUNO.
DILIGENCIARIO
LIC. EDUARDO JOSUE GONZALEZ PEREZ.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Primero de lo Familiar, Diligenciaria, Puebla, Pue.
Disposición Juez Primero Familiar del Distrito Judicial de Puebla, **expediente 752/2021** Juicio Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve **CAROLINA MENDEZ VERA**, nombre correcto y completo de madre MARÍA FELICITAS VERA LÓPEZ y no FELICITAS VERA LÓPEZ, se ordena por auto de fecha ocho de junio de dos mil veintuno, dar vista a todo aquel que se crea con derecho a contradecir la demanda, para que en el término de TRES DÍAS manifiesten lo que a su derecho e interés convenga. Copias traslado disposición Secretaría.
Ciudad Judicial, Puebla, a 14 junio de 2021.
C. DILIGENCIARIO
LIC. YURI GUTIERREZ SANCHEZ

EDUCACIÓN

Escuelas privadas listas para el regreso presencial a clases

La Unión Poblana de Escuelas Particulares (UPEP) refirieron que se seguirá trabajando con la autoridad estatal para el regreso seguro a clases en una nueva realidad, marcada por la pandemia de la Covid-19.

Yazmín Curiel
Fotos Agencia Enfoque

Integrantes de la Unión Poblana de Escuelas Particulares A. C. (UPEP) refrendaron el trabajo coordinado con la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el regreso presencial a clases, en agosto, esto significa que las instituciones educativas seguirán los protocolos sanitarios ante la pandemia de la Covid-19 para la asistencia a las aulas de forma paulatina, pero además los docentes y personal administrativo ya se encuentran vacunados.

A través de un comunicado de prensa, los integrantes de dicha organización que agrupa a 97 instituciones particulares en la entidad, principalmente en municipios de la zona conurbada de Puebla, refirieron que se seguirá trabajando con la autoridad estatal para el regreso seguro a clases en una nueva realidad, marcada por la pandemia de la Covid-19.

"Hemos alcanzado la vacunación al 100 por ciento, de un to-

tal de 2 mil 980 miembros, entre personal docente, (desde maternal hasta bachillerato), administrativo y de servicios, lo que incluye a 97 instituciones privadas. Este hecho sin precedentes abre el camino hacia un futuro regreso seguro en el que seguiremos trabajando de la mano con autoridades para garantizar la salud de todos, pero, sobre todo, de las niñas y niños, así como jóvenes que esperan con gran entusiasmo poder regresar a las escuelas y así continuar con su formación de manera presencial o híbrida", se menciona en el boletín de prensa.

Los agremiados a dicha organización también manifestaron que seguirán trabajando para cumplir con todos los protocolos establecidos por las autoridades educativas y del gobierno del estado, además de coadyuvar con las estrategias que permitan un retorno próximo y garantizando la salud de todos, tanto docentes como alumnos, así como padres de familia quienes se movilizarán a partir de agosto.



Urgen regreso a clases y trabajo emocional con menores de edad

Por otra parte, integrantes de la UPEP señalaron que es necesario el regreso presencial a clases y aplaudieron la disposición de las autoridades estatales y el pronunciamiento de que ya no es posible seguir toman-



A DETALLE

De acuerdo a los integrantes de la organización, los menores de edad deben regresar con protocolos sanitarios, para evitar afectaciones emocionales, pues requieren convivir y socializar porque eso ayuda a su desarrollo emocional.

do clases a distancia, pues esto afecta, además del aprendizaje, la salud emocional de los estudiantes.

De acuerdo a los integrantes de la organización, los menores de edad deben regresar a clases, ahora con protocolos sanitarios, para evitar afectaciones emocionales, pues principalmente ellos requieren convivir y socializar porque eso ayuda a su desarrollo emocional.

"La nueva normalidad es diferente, todo aprendizaje tiene una parte emocional, toda la cuestión sanitaria, los protocolos y medidas que se tengan que seguir, pero además de la situación sanitaria y protocolos que se deban seguir, entonces empezar a trabajar con técnicas para el desarrollo emocional de los niños", manifestaron integrantes de dicha agrupación.

Trabaja revisión de 480 instituciones educativas

Mientras que los colegios particulares ya se preparan para el regreso presencial a clases, pues seguirán los protocolos sanitarios ante la pandemia de la Covid-19, por otra parte, el gobierno del estado, por medio de la Secretaría de Infraestructura ya iniciaron con la intervención en 480 instituciones educativas públicas.

De acuerdo a las autoridades estatales se busca que todas las instituciones públicas tengan garantizado el servicio de agua potable, sanitarios en buenas condiciones y las aulas adecuadas para el regreso presencial a clases.

En todo el estado serán más de tres mil instituciones educativas públicas las que serán intervenidas, por lo que ya iniciaron los trabajos.

MUNICIPIOS

En Quecholac capturan a presuntos huachicoleros

A través de una denuncia anónima a los números de seguridad Pública, La policía Municipal pudo llevar a cabo la valiosa detección de Miguel "N" y Rigoberto "N".

De acuerdo al reporte, los hechos se suscitaron el pasado 19 de junio de 2021 a alrededor de las 11:50 horas, donde vecinos de la localidad de Palmarito Tochan reportaron Una Camioneta Ram color Naranja de Batea que se encontraba en la av. Hidalgo entre calle 2 y 4 sur y la cual lucía sospechosa.

El cuerpo de seguridad Pública acudió al lugar donde se encontraba dicha unidad, donde se percataron que estaban dos masculinos abordo, los cuales se identificaron como Miguel N. Oriundo del Municipio de Palmar de Bravo y Rigoberto N. Originario de Tlaxcala, luciendo un comportamiento muy sospechoso.

Los Municipales realizaron la revisión correspondiente y se encontró que atrás en la Batea de la unidad RAM estaban tapados varios toneles, los cuales en su interior transportaban diésel, a lo cual los elementos de seguridad pidieron la acreditación para poder trasladar una gran cantidad de este hidrocarburo, inmediatamente los masculinos se portaron agresivos y no pudieron acreditar la procedencia de este combustible.

Posteriormente intentaron sobornar a las autoridades, pero los Municipales en su cumplimiento con el deber, procedieron conforme a derecho. Sin tolerancia ante la delincuencia.

Inmediatamente realizaron la documentación correspondiente para poner a disposición la unidad Ram que llevaba 3 toneles de color azul con capacidad de 200 litros todos a un 90% de su capacidad, al igual que un galón amarillo con la capacidad de 50 litros a un 90% de su capacidad; todos cargados de combustible denominado Diésel. La unidad RAM 2007 no contaba con reporte de robo y ambos masculinos fueron trasladados a la ciudad de Puebla para hacer la puesta a disposición.

En una llamada vía telefónica con el alcalde José Alejandro Martínez Fuentes nos comentó que este tipo de actos no son tolerables en el Municipio y se tendrá cero tolerancias con la delincuencia, ya que su personal de Seguridad Pública está altamente capacitado para combatir a los delincuentes que intenten desestabilizar el orden y la paz dentro del Municipio de Quecholac. Recalco que la seguridad es un factor muy importante y no bajar la guardia. Pues es su deber velar por el bienestar de los quecholences.



EMERGENCIAS - 2225 33 73 56

MUNICIPIOS

En Amozoc continúan los servicios de salud

En el municipio de Amozoc, la salud sigue siendo una prioridad para la administración del presidente municipal, Mario de la Rosa Romero, por ello se mantienen de manera constante servicios y trabajos en los dispensarios médicos del municipio.

El jefe del Departamento de Participación Ciudadana, Juan Pablo Díaz Contreras, informó que en los dispensarios puedes solicitar medicamentos gratuitos sólo con tu receta médica, así como artículos para personas con alguna discapacidad, servicios de optometría y audiometría a bajo costo.

De igual manera, como apoyo a la economía de los ciudadanos, se mantiene el programa de lentes y aparatos auditivos al 50%, así como otros múltiples beneficios.

Juan Pablo Díaz, también recordó que actualmente son dos los dispensarios médicos que tiene la comuna, el primero está ubicado en las instalaciones



de Casas Coloradas en la colonia Centro y el segundo se encuentra en la 2 Poniente, número 305 perteneciente a la junta auxiliar de San Salvador Chachapa. En sus instalaciones, mencionó que reciben de lunes a viernes a niños y adultos que buscan los servicios gratui-

tos en un horario de nueve a 17 horas.

Por último, el encargado de los dispensarios médicos, puntualizó que, por instrucciones del alcalde, Mario de la Rosa Romero, la salud y el bienestar de los amoquezenses es una prioridad.



EXHIBEN DIVERSAS ANOMALÍAS

Buscan impugnar las elecciones en Acatzingo

Los ex candidatos del PRI, PRD, PAN, MCy del PVEM piden la anulación de la elección municipal en Acatzingo, esto luego de las diversas anomalías ocurridas durante el pasado proceso electoral lo que derivó en la presentación del recurso de inconformidad que cada uno de ellos presentó ante el Consejo Municipal Electoral.

En conferencia de prensa, Clemente Sánchez, ex candidato del (PRD) a la presidencia municipal de Acatzingo, Jaime González del (PRI), Germán Jiménez de Movimiento Ciudadano (MC), así como el representante del (PAN) Francisco Gómez Martínez, la representante de (MC) ante el Consejo Municipal Electoral de Acatzingo, Yadira Aguirre Pérez, así como el representante del Partido Pacto Social de Integración (PSI) Cesar García León, dieron los pormenores de las anomalías cometidas por el candidato de (Morena) Abraham Martínez,

Entre los señalamientos, aseguran que se rebasaron los topes de gastos de campaña, después la violencia el día de la elección con la quema de urnas y paquetes electorales y la denuncia de que fue mediante sesión supletoria que le entregaron la Constancia de Mayoría al candidato de Morena, cuando debió ser en la sesión continua del día de la elección, así cometiendo otra irregularidad.

Por lo tanto, los ex candidatos, advirtieron que habrá movilizaciones de protesta, además del

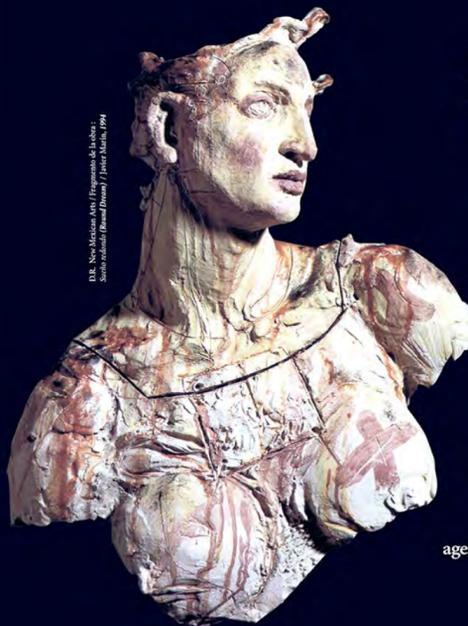
recurso de inconformidad por la vía legal, en el que se señala y se pide anular la elección del seis de junio.

Finalmente, Jaime González Pérez candidato del (PRI) a la Presidencia Municipal de Acatzingo mencionó y pidió a las autoridades competentes, se lleve hasta las últimas consecuencias y se proceda conforme a derecho, ya que reprueba este tipo de acciones, así como la intimidación y los actos de violencia que se realizaron a los ciudadanos el día de la elección.



Agenda Política de México

Crónica del año político



- Estadísticas Económicas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
 - Gobierno Federal
 - Gobiernos Estatales
 - Gobierno de la Ciudad de México
 - Presidencias Municipales
 - Senadores y Diputados
 - Suprema Corte de Justicia de la Nación
 - Paraestatales
 - Desconcentrados
 - Autónomos
 - Partidos Políticos
 - Embajadas

Pedidos:

81 83 44 05 40

agenda_politica@hotmail.com



DEPORTES

EN LÍNEA DEPORTIVA

@PEPEHANAN

PEPE HANÁN



¿Machetazo a caballo de espadas?

Según la revista CNN Expansión en uno de sus artículos del año 2020, informó a través del presidente del Grupo Avalanz, Guillermo Salinas Pliego, que en el negocio de entretenimiento han tenido un crecimiento superior al 300%, incluyendo operaciones de distintos recintos como Arena Ciudad de México, Arena Monterrey, Auditorio Metropolitano de Puebla, Expo Tampico y la empresa Superboletos.

Por eso llamó la atención que el viernes pasado en la explanada del Estadio Cuauhtémoc se vieron a las camionetas de la empresa regiomentana sacando sus pertenencias y equipos del interior del inmueble.

¿Si la empresa que suministraba el boletaje es de los Salinas Pliego, por qué cambiar a Boleto Móvil?

Se sabe que durante la liguilla pasada trataron a través de un director de noticias de denostar a la empresa argumentando un fraude con revendedores, situación que, como dimos cuenta, era el plan con maña para darle el ingreso a su 'brother', un tal Yuse, quien funge como director operativo y de negocios de esta misma empresa.

Otra versión indica que los mismos Salinas serían dueños de la empresa Boleto Móvil, sin embargo, lo que no me cuadra es si eso fuera así, ¿qué necesidad hay de 'lamerle' las patas a este sujeto tantos meses para concretar la operación?

Pero bueno, en este Puebla de la franja todo es posible y ahora más luego de que Ro(b)a junto con su palero y empleado Manuel 'Chompiras' Jiménez, hacen y deshacen a su antojo al interior de este club.

Larcamón de arma

Quien a pellizquitos empieza a meter a su gente es Nicolás Larcamón que ya logró traer a uno de sus jugadores de confianza, el chileno Pablo Parra, quien ya reportó con la escuadra y está a la orden del argentino, y de última hora integraba a su cuerpo técnico a otro paisano suyo de nombre Miguel Ángel Vázquez Leopardi, quien se presenta como analista y entrenador UEFA según sus redes sociales.

Seguramente vendrá a realizar la función que en su momento hacia Eduardo Fentanes con el Chelís. Ojalá le sirva al argentino y no le vaya a suceder lo que a varios, que cuando empiezan a meter mano, duran cinco partidos en el banquillo; esperemos que no sea el caso.

Por otro lado, se concretó la salida de Maximiliano Perg a quien por boca de él mismo lo trataron 'de la mierda', lo cual es el sello de la casa.

También Paganoni dejó de pertenecer al equipo y se confirmó la llegada del juvenil defensa central del América de 20 años de edad, Ramón Juárez, con lo que tratarán de repetir la dosis de sacar a los viejos y meter a jóvenes, veremos cuánto tiempo más les funciona la estrategia.

La escuadra realizó pruebas COVID-19 el fin de semana pasado y empezarán este lunes con pruebas físicas para empezar a entrenar en Puebla y definir si se trasladarán a algún punto de la República Mexicana a realizar pretemporada o en su defecto y como hay poca economía, quedarse en Puebla.

Existe incertidumbre al respecto pues quienes operaban esos temas (Incera y Severiano) ya no están y ahora al parecer las cosas están en manos de Ro(b)a y 'Chompiras', por lo que quizás el equipo termine entrenando en la vecindad del Chavo del 8.

Nosotros veremos y diremos.

Seguimos en línea.

Hasta la próxima



Logra Sergio Checo Pérez podio en el Gran Premio de Francia

El piloto mexicano sumó su segundo podio en la temporada 2021 de la Fórmula 1, lo cual permite a la escudería Red Bull mantenerse como líder.

Gerardo Cano
Fotos Twitter

Este domingo, el piloto mexicano Sergio Checo Pérez volvió a triunfar en la pista de la Fórmula 1 al conseguir el tercer lugar en el Gran Premio de Francia.

El piloto de la escudería Red Bull volvió a demostrar su dominio en esta temporada luego de que el compañero del piloto azteca, Max Verstappen obtuviera el primer lugar en este GP.

A pesar de haber iniciado las pruebas del Gran Premio de Francia en una buena posición, Checo Pérez tuvo algunas dificultades a lo largo del GP luego de que luchó de principio a fin el tercer sitio con el finlandés Valtteri Bottas.

Pese al avance de la carrera, el mexicano supo mantenerse firme en la parte alta de la clasificación y con un par de visitas a los boxes, Checo Pérez permitió que Red Bull superara a Mercedes tanto por él como por Max Verstappen, pues la estrategia y buena gestión de neumáticos fueron claves en este Gran Premio.

Para el último tramo de la carrera, Checo Pérez tuvo frente a frente a Bottas, para quedarse con ese tercer puesto, mientras que la lucha por el podio



era entre Verstappen y Lewis Hamilton.

Fue en la vuelta número 49 cuando el piloto tapatío superó se adueñó de ese tercer sitio gracias a la curva 11 y una destacada potencia en dicha zona.

La última vuelta del Gran Premio de Francia fue emocionante y llena de incertidumbre para Checo Pérez y Red Bull, pues literalmente sacó el máximo de sus neumáticos ante un clima que en el automovilismo es desafiante como lo es la lluvia.

Por otro lado, la lucha incansable entre Verstappen y Hamilton se definió en la vuelta 52 cuando el neerlandés rebasó al

EL DATO

Con este resultado, el piloto mexicano sumó su segundo podio de la temporada 2021 de la Fórmula 1 tras su triunfo en el Gran Premio de Azerbaiyán el pasado seis de junio.

TABLA DE PILOTOS		
1.	M. VERSTAPPEN	131
2.	L. HAMILTON	119
3.	S. PÉREZ	56
4.	L. NORRIS	76
5.	V. BOTTAS	59
6.	C. LECLERC	52
7.	C. SAÏNZ	42
8.	P. GASLY	37
9.	D. RICCIARDO	34
10.	S. VETTEL	30

inglés, causando una euforia total en la escuadra.

El GP de Francia fue una victoria que se saboreó mucho en la escudería austríaca al tener el 1-3 en el podio.

Con este resultado, el piloto mexicano sumó su segundo podio de la temporada 2021 de la Fórmula 1 tras su triunfo en el Gran Premio de Azerbaiyán el pasado seis de junio.

Con el 1-3 en el podio, Red Bull se mantiene como la escuadra líder en esta temporada, rebasando de forma importante a Mercedes-Benz y Lewis Hamilton.

INSEGURIDAD

Vinculado a proceso por intento de homicidio en campo deportivo

La Fiscalía General del Estado de Puebla obtuvo vinculación a proceso contra Jorge N., por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa. El 15 de octubre de 2017, el imputado llegó a un campo deportivo en la colonia Villa Frontera de la ciudad de Puebla donde la víctima había terminado de jugar un partido de fútbol. Sin mediar palabra, Jorge "N" disparó al afectado por la espalda

causándole lesiones en tórax y abdomen, mismas que pusieron en peligro su vida.

Por los hechos descritos, la Fiscalía de Investigación Metropolitana recabó y aportó datos de prueba que permitieron que el Juez de Control vinculó a proceso al imputado por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

Jorge "N", deberá permanecer en prisión preventiva oficiosa como medida cautelar.



Fallece indigente en el Centro Histórico

Fotos Christopher Damián

Este domingo, transeúntes y comerciantes notaron la presencia de un cuerpo sin vida a la altura de la Plaza de la Computación; quedó registrado como desconocido.

La vida de un hombre en situación de calle terminó la mañana de este domingo 20 de junio luego de que fuera encontrado muerto en la calle 5 de Mayo y la 10 Poniente.

De acuerdo con los reportes, transeúntes y comerciantes que

se encontraban en este punto concurrido del Centro Histórico de Puebla notaron la presencia de este hombre que, al paso de los minutos, no se movía y no reaccionaba a los llamados.

Ante ello, pidieron el apoyo de las autoridades para atender al hombre en situación vulnerable que se encontraba cubierto con una sábana azul.

Al sitio acudió personal de la Policía Municipal, así como paramédicos de SUMA, quienes, al hacer los primeros auxilios, notaron que el hombre ya había fallecido.

Tras confirmarse la muerte de este masculino, registrado como desconocido, elementos de la Policía Municipal acordonaron la zona a la espera de los peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Una vez que llegó personal de la FGE, llevaron a cabo las diligencias para hacer el levantamiento de cadáver y trasladarlo al Anfiteatro de la capital.

De acuerdo con reportes extraoficiales, el masculino pudo morir a causa de una hipotermia, esto, ante las bajas temperaturas registradas en las noches recientes de la capital.



EN TEHUACÁN

Balean a mujer para robarle 8 mil pesos

Los presuntos asaltantes le cerraron el paso cuando circulaba a bordo de su vehículo de color rojo, en la calle 16 Norte, entre Vía Puebla y calle Mariano Matamoros.

Una mujer fue herida con arma de fuego, luego de ser interceptada por sujetos que buscaban despojarla de dinero en efectivo.

Cerca de las 13 horas del sábado, la mujer circulaba a bordo

de su camioneta, cuando sujetos armados le cerraron el paso con otro vehículo de color rojo, en la calle 16 Norte, entre Vía Puebla y privada de la calle Mariano Matamoros.

Al acercarse a ella le dispararon en la pierna derecha para bajarla de la unidad y arrebatarle el bolso con la suma de 8 mil pesos. Los sospechosos se dieron a la fuga.

Según reportes, los delincuentes la habrían confundido con otra persona que supuestamente llevaría una cantidad más alta de efectivo.

Al lugar llegaron Técnicos en Urgencias Médicas (TUM), quienes trasladaron a la herida al hospital, mientras elementos de la Policía Municipal y Estatal comenzaron la búsqueda de los asaltantes, sin lograr localizarlos.



EN COLONIA SANTA ANITA

Detenido por robo contra usuario de la Ruta 27-A

Como resultado del fortalecimiento del Dispositivo Integral de Acompañamiento al Pasajero (DIAP), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del Municipio de Puebla detuvo en la colonia Santa Anita a Jairo "N", de 41 años, por su probable participación en hechos con apariencia de delito de robo en transporte público colectivo.

El suceso tuvo lugar sobre la calle 9 Norte, cuando Policías Municipales de la Región Norte, Zona Cuatro, se percataron que un usuario de la ruta 27 A, unidad 25, solicitó ayuda para detener a un individuo, quien intentaba darse a la fuga, ya que momentos an-

tes lo desapoderó de diversas pertenencias.

En consecuencia, los Primeros Respondientes dieron alcance al masculino y procedieron a su detención. En el acto, se recuperaron un teléfono celular y una billetera, propiedad de la víctima. Además, se aseguró un objeto punzocortante con el cual, se presume, el ahora detenido usó para amagar a la parte agraviada.

Finalmente, el indiciado y los elementos materiales probatorios fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público para la apertura de la Carpeta de Investigación correspondiente.

ARQUIDIÓCESIS

Pide Víctor Sánchez a padres de familia ser hombres de excelencia

Durante su regreso a la Basílica Catedral Metropolitana, tras un par de domingos, ausente por motivos de salud, el arzobispo señaló que a través de ese ejemplo se enseñará la senda del perdón a los hijos.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

"Ser padre de familia es la representación de un hombre de excelencia para enseñar el camino de la rectitud, trabajo, nobleza, perseverancia, rectitud, lealtad, valores y principios para cumplir sus responsabilidades para estar siempre presentes con sus hijos en el camino del bien", aseguró el arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinosa, quien precisó que únicamente de esa manera el papá será un ser cercano con la familia.

Durante su regreso a la Basílica Catedral Metropolitana, tras un par de domingos, ausente por motivos de salud, el líder de la grey católica señaló que a través de ese ejemplo se enseñará la senda del perdón a los hijos.

Realizó oraciones tanto por los padres que ya se adelantaron en el camino como por los que aún están vivos, en particular, por quienes están padeciendo diferentes complicaciones en medio de la contingencia

sanitaria generada por la pandemia del Covid-19.

"Pidamos por nuestros papás; si son difuntos para que ya estén gozando de la presencia de Dios; si son vivos para que el señor los bendiga, para que el señor les de la salud", subrayó.

Sánchez Espinosa pidió también para que los padres sean muy cercanos, junto con sus esposas y a sus hijos; que sepan esperar y perdonar desde el fondo del corazón y sepan corregir con firmeza; ser buenos y pacientes.

Desde la perspectiva del arzobispo de Puebla, el mejor papá es aquel que transmite a sus hijos la importancia de la vida. "Quienes han recibido el don de ser padre, también, han recibido la misión de ser imágenes de ese padre por excelencia".

Recordó que este domingo, el Papa Francisco por las celebraciones del Día del padre, presentó consejos.

El primero, que sean padres, que quieran a sus hijos y que los quieran libres y sabios porque no se puede reconocer mejor a un padre que a aquel que transmitió temas fundamentales de la vida.

pulación del voto la continúen usando las diferentes fuerzas políticas, cuando supuestamente estaban comprometidas con no mentir a través del compromiso de transitar por el camino de la verdad.

Sánchez Espinosa desaprobó que las acciones electorales se notarán también en ese regreso anticipado a clases en algunos estados de la República, como en la Ciudad de México, en donde se han suspendido hasta nuevo aviso.

Bajo esa perspectiva, reafirmó que previo a la contienda las autoridades anunciaron un retorno gradual con todas las acciones sanitarias para evitar contagios masivos de Covid-19.



"Durante un año, más de un año, hemos estado así, en este ambiente, hemos estado desorientados, sorprendidos y miedosos".

Lamentó —nuevamente— el urgido regreso al Semáforo Epidemiológico Amarillo en varias entidades del país porque el coronavirus, está más latente que nunca.

A DETALLE

Realizó oraciones tanto por los padres que ya se adelantaron en el camino como por los que aún están vivos, en particular, por quienes están padeciendo diferentes complicaciones en medio de la contingencia sanitaria generada por la pandemia del Covid-19.

Lamenta uso "electorero" de la vacuna anticovid-19

Al criticar el uso de la vacuna contra Covid-19 de forma electorera durante el proceso del domingo seis de junio, el arzobispo advirtió que "aún estamos todavía sorprendidos, espantados por esta tormenta del coronavirus", luego de más de un año de la invasión a Puebla y territorio nacional.

Reprobó, sin dar nombre de los partidos políticos, el proceso de vacunación para ganar votos durante la jornada electoral del pasado seis de junio.

Además, lamentó que este uso ancestral de la mani-



SEGUIMOS TRABAJANDO POR UNA MEJOR CIUDAD

Hacemos lo imposible

Puebla
CIUDAD INCLUYENTE
2018 - 2021

pueblacapital.gob.mx

CIUDAD

Exigen trabajadores del Sindicato Benito Juárez, la destitución de Gonzalo Juárez

Sin mostrar pruebas, los sindicalizados del ayuntamiento protestaron afuera del Palacio Municipal, y acusaron a Juárez Méndez de desvío de recursos, además aseguraron que fue destituido legalmente.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

Sin mostrar pruebas sobre la supuesta ayuda a Claudia Rivera Vivanco para reelegirse, por parte del dirigente sindical del Ayuntamiento, Gonzalo Juárez Méndez, el grupo de extrabajadores de la administración municipal, arropados por el otrora líder charro Israel Pacheco Velázquez, nuevamente buscó los reflectores.

Además, sin presentar las pruebas de su toma sindical, Susana Vidal, dijo que destituyeron a Gonzalo.

Aseguraron que el líder busca reunirse con el alcalde electo Eduardo Rivera Pérez para "negociar" impunidad.

El grupo del exlíder charro en contratarte recordó que Pacheco Velázquez adeuda más de dos millones 500 mil pesos

A DETALLE

Gonzalo Juárez Méndez fue reelecto al frente del sindicato Benito Juárez García con en la dirigencia gremial para el periodo 2021-2024 con mil 118 votos a favor, siete en contra, 18 nulos y 422 sufragios cancelados de un total de mil 565 agremiados.

Sindicato "Benito Juárez", por que el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo resolvió a favor de un amparo de los trabajadores.

Además, dijo que se ordenó la reposición del procedimiento para que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Puebla remita los estatutos internos del sindicato con la finalidad de resolver de fondo el amparo que promovieron para destituir a Gonzalo Juárez Méndez.

"Si, Gonzalo Juárez Méndez miente como es su costumbre pues el tribunal colegiado instruye que se corrija los vicios que el Tribunal de Arbitraje del Municipio de Puebla, ente no autónomo de Claudia Rivera, mañosamente cometió por su nula transparencia al no remitir a la autoridad federal nuestros estatutos sindicales", señaló esa ocasión.

al Ayuntamiento y en caso de no pagar, regresará a la prisión. Susana Vidal, el pasado 19 de enero del 2020, declaró que ella era la secretaria general del



El exlíder charro Israel Pacheco Velázquez estuvo preso cuatro años y seis meses por los delitos de privación ilegal de la libertad, extorsión y enriquecimiento ilícito. El exdirigente gremial fue liberado el dos de octubre del año previo e inmediatamente exigió al municipio su reinstalación a la administración. La reintegración fue negada por contar aún con pendientes legales como el pago superior de 2.5 millones de pesos impuestos por un juez federal. Pacheco Velázquez fue capturado en el puerto de Coatzacoalcos, Veracruz. El 14 de abril de 2014, por la entonces Procuraduría General de Justicia (PGJ), ese día confirmó la aprehensión de Israel Pacheco Velázquez y el traslado del entonces exlíder charro sindical por efectivos de la Policía Ministerial de Veracruz a la ciudad de Puebla para ser entregado a la PGJ.

ESPECTÁCULOS

Reestructuran las fechas para los conciertos y eventos en Puebla

Los artistas confirmados para presentaciones en la ciudad son: Matute, Hombres G, 90's Pop Tour, Enanitos Verdes.

Claudia Cisneros

Más de un año de eventos y espectáculos en general congelados debido a la pandemia del Covid, ahora poco a poco se empiezan a restablecer las actividades, por tal motivo empresas como FM Producciones Puebla, anunció la reestructuración de varias fechas de conciertos para lo que resta de este año, así como también de algunos eventos para el 2022. Entre estos encontramos los conciertos de Matute, Hombres G, 90's Pop Tour, Enanitos Verdes.

La declaración

"A poca más de un año de haber puesto pausa a nues-

tras actividades, nos complace anunciar que estamos de regreso para traerles de vuelta, lo mejor del entretenimiento en vivo a Puebla" FM Producciones.

De los artistas

Matute; más cargados de energía, harán vibrar a los asistentes con las canciones más contagiosas y representativas de los años 80 y 90. Ellos se presentarán el 14 de octubre en el Centro Expositor con Planeta Retro Tour. De esta manera tocando en vivo y animando al público se disfrutará de éxitos de Hombres G, Timbiriche, Yuri, Daniela Romo, Luis Miguel, Riggo Tovar y Soda Stereo, entre



otros; donde Matute ofrecerá a su público un espectáculo divertido, interactivo e inesperado con una escenografía espectacular.

De regreso a escenarios mexicanos, Hombres G llega el 26 de noviembre al Centro Expositor ofreciendo un concierto de aproximadamente 90 minutos donde sus clásicos éxitos musicales como: Devuélveme a mi chica, Marta tiene un marcapapas, El ataque de las chicas cocodrilo, Lo noto, Temblando, Te quiero, Venecia, Un par de palabras, Chico tienes que cuidarte, No lloraré, Suéltate el pelo, Visite nuestro bar, Indiana



entre otras; formarán parte de este gran concierto del recuerdo donde todos cantarán y disfrutarán con tan emblemática banda ochentera. Pero también en el show, ofrecerán su más reciente álbum, homónimo a esta gira "Resurrección, título de esta producción de 11 temas musicales que marcan un antes y un después en la música de Hombres G.

Los 90's Pop Tour están de regreso y con elenco renovado, se presentarán el sábado 4 de diciembre por la noche en el Centro Expositor de Puebla. Los boletos se pueden adquirir en diferentes puntos de venta, así como en super boletos. Para este show los artistas confirmados son: Kabah, JNS, Magneto, Sentidos Opuestos, Benny Ibarra, Lynda, Erik Rubin, Ana Torroja.

Así durante más de tres horas de espectáculo, sonarán fuerte temas como: Pepe, Me pongo mis jeans, Suenan tremendo, 40 grados, La calle de las Sirenas, Al pasar, Amor de papel, Historias de amor, Cielo, Tonto corazón, Mala leche, Lo mejor de mí, Princesa Tibetana, Amame hasta con los dientes, Hijo de la Luna, Cruz de Navajas, entre muchas otras.



Puebla SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

EN ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS
LA PREVENCIÓN ES LO MÁS IMPORTANTE

Tu colaboración es esencial en la prevención de muchas emergencias.

- DETECTA
- ORGANÍZATE
- INFÓRMATE
- VIGILA
- EVITA
- NO TIRAR BASURA!
- RECUERDA

LA ÚLTIMA



Mueren 2 indigentes; uno en el centro y otro en la Rivera

Fotos **Cristopher Damián / Agencia Enfoque**

Este domingo, transeúntes y comerciantes notaron la presencia de un cuerpo sin vida a la altura de la Plaza de la Computación; quedó registrado como desconocido.

La vida de un hombre en situación de calle terminó la mañana de este domingo 20 de junio luego de que fuera encontrado muerto en la calle 5 de Mayo y la 10 Poniente.

De acuerdo con reportes extraoficiales, el masculino pudo morir a causa de una hipotermia, esto, ante las bajas temperaturas registradas en las noches recientes de la capital.

En otro punto de la ciudad, otra persona en situación de calle fue ubicada muerta. El reporte se dio en la colonia Santa María La Rivera, a la altura del puente peatonal de San Felipe.

Ciudadanos que esperaban el transporte público reportaron que el hombre estaba tirado y no respondía al pedirle que se levantara.

El hoy occiso fue encontrado debajo de un puente, la causa de su deceso al parecer se trató de un infarto.



Fórmula E "conquista" Puebla con 2 fechas llenas de emoción

Gerardo Cano
Fotos Agencia Enfoque

La fecha llegó y con ello, se garantizó la euforia de los fanáticos al deporte automotor de Puebla, México y el mundo con la presencia de la Fórmula E en el Autódromo "Miguel E. Abed" del municipio de Amozoc.

Con dos fechas en suelo poblano, las cuales marcaron el punto medio de la temporada 2020-2021 de la Fórmula E, la entidad fue el centro del mundo durante 48 horas para esta modalidad 100% eléctrica.

En su primera visita de la Fórmula E fuera de la Ciudad de México, las expectativas sobre este espectáculo automotor eran altas tomando en cuenta la presentación que realizaba la propia organización días previos a las dos fechas del campeonato.

Con las Rondas 8 y 9 por delante, los fanáticos poblanos disfrutaron de esta modalidad de automovilismo que en la última década ha

ganado cientos de seguidores.

Puebla marcó la prueba de fuego por parte de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA), pues fue la primera ocasión en esta temporada de la Fórmula E que contó con aficionados.

Tal y como se había anunciado en días previos en Intolerancia Diario, la escudería AUDI Sport ABT Schaeffler afirmó sentirse como en casa previo a las dos fechas de la Fórmula E, esto, por la cercanía de la planta en San José Chiapa.

Muestra de ello, lo plasmó el destacado pi-

loto brasileño Lucas Di Grassi, quien sacó toda su experiencia y en la última vuelta de la Ronda 8 de la Fórmula E se ganó la bandera a cuadros en Puebla.

La premiación contó con la presencia de una pequeña resguardada por el DIF estatal quien hizo entrega del primer lugar para el carioca.

Este domingo 20 de junio se llevó a cabo la Ronda 9, lo que pondría el punto final de la Fórmula E en suelo poblano y el punto de quiebre para lo que resta de la actual temporada.

Al igual que la fecha previa, la emoción en las gradas y en la pista fue indescriptible, mientras que los pilotos y escuderías ofrecieron lo mejor de su repertorio en la búsqueda del podio y/o puntos que los mantengan en la lucha de la tabla general.

Con un final de alarido, la última vuelta de la Fórmula E en suelo poblano regaló emoción entre los asistentes y aficionados.

El podio de la Ronda 9 de la Fórmula E se lo llevó Edoardo Mortara.



Capturan a presunto distribuidor de "La Tita"

Labores de vigilancia en la junta auxiliar Ignacio Romero Vargas, agentes de la Policía Estatal detuvieron a Carlos Daniel Z., de 22 años, viajaba en aparente estado de ebriedad a bordo de una motocicleta con placas de circulación de Tlaxcala. Tras una revisión, los agentes aseguraron 40 envoltorios con una sustancia negra, similar a la droga conocida como heroína, por lo que fue puesto a disposición de las autoridades ministeriales. De acuerdo con reportes de investigación, el detenido presuntamente responde a las órdenes de un hombre identificado como "El Pinocho", quien sería operador de Paola "N", alias "La Tita".